

COMENTANDO

Es imprescindible modificar la legislación penal estaleciendo el trabajo forzoso y forzado

Para los datos numéricos que utilice en este comentario me sirvo de la Estadística Penitenciaria del Año 1913, última que ha sido publicada en virtud de Real Orden de septiembre de 1917. No es mía, por lo tanto, la culpa de no utilizar datos más recientes. Ni siquiera puedo hacer un estudio completo separando los detenidos, los preventivos y los correccionales, pues toda la Estadística agrupa a los preventivos y a los correccionales.

En 1.º de enero de 1913 había:

Presos preventivos y correccionales.....	9.333
Presos con pena aflictiva.....	7.784
En penitenciarías militares.....	135
Mujeres en preventiva y correccional.....	877
Mujeres en prisión aflictiva.....	255

Total..... 18.384

de los cuales 17.252 hombres y 1.132 mujeres.

Con esas cifras basta para deducir el comentario que me propongo, pues el argumento no variará por aumentar o disminuir la población penal.

He tenido toda mi vida el criterio de que cada ciudadano debe pagar los servicios públicos que utiliza. Eso de que paguemos la estancia en las cárceles y presidios a 18.384 delincuentes quienes no delinquimos será muy científico; pero no es justo ni equitativo.

El hombre que delinque debe saber que le será aplicado con todo rigor el castigo legal, empleando los indultos solamente en casos muy excepcionales y cuando concurren circunstancias muy extraordinarias. Ahora es frecuente ver a asesinos y a homicidas que están en presidio solamente unos cuantos años, y los Gobiernos emplean los indultos para ahorrar dinero, pues si no indultasen en masa, la población penal sería de sesenta o setenta mil reclusos y el presupuesto se elevaría a muchos millones.

En cuanto el ciudadano delinque se convierte en un vago profesional alimentado y vestido por el Estado, o mejor dicho por los ciudadanos que no delinquieron. Cuando trabaja voluntariamente es su trabajo explotado por contratistas y las ventajas que obtiene son muy escasas.

La cárcel y el presidio no asustan ya a nadie, y en las unas y en los otros se

hace vida que no contribuye ni poco ni mucho al arrepentimiento y a la regeneración del reo. El sistema celular existe tan sólo de derecho, y la promiscuidad es cosa corriente en todas las cárceles y presidios, aun en los que tienen fama de más perfectos. En las cárceles antiguas, viven los presos hacinados en grandes salas llamadas cuartos, o mezclados en grandes patios, y es notorio que de las cárceles y presidios han salido y salen no pocos delincuentes, allí fraguados en complicidad con compinches en libertad.

El Estado da de comer y viste a 18.384 delincuentes, gastando unos cuantos millones que con otro sistema podría economizar, pues el menor castigo que se puede aplicar a quien delinque es que se gane la vida y no sea gravoso a la Sociedad.

Es indispensable establecer en las cárceles y presidios el trabajo forzoso y forzado, sin contemplaciones de ningún género, y además pensar seriamente en utilizar los trabajos de determinados criminales en países africanos, como hace el resto de los Estados. No bastará con eso, y será preciso variar también el régimen de la prisión preventiva para evitar espectáculos bien poco edificantes y que a diario son presenciados, como por ejemplo, ver a asesinos más desalmados que las fieras, recibiendo suculenta comida acompañada de vinos, licores y tabacos. Después de la comida, matan unas horas en torno a la baraja, y la cárcel es para ellos, no un castigo, sino un estimulante para seguir delinquiendo. ¡Jauja!

Me dirán algunos que es difícil organizar el trabajo forzoso y forzado en las cárceles y en los presidios; pero replicaré que aun cuando es difícil, no es imposible. Las mujeres, por ejemplo, pueden hacer sábanas para hospitales, calcetines y guantes para el Ejército... ¡Mil cosas más, todas útiles!

Los hombres pueden ser utilizados en trabajos de muy variada clase, y no sería obra de romanos el organizar el trabajo forzoso y forzado en condiciones ventajosas para el Tesoro, para la Sociedad y para los mismos presos.

Lo menos que la Sociedad puede y debe exigir a quien delinque es que se gane el sustento y no sea gravoso a la nación. Eso es lo que pido y... ¡no me parece que sea mucho!

JUAN DE ARAGON

DEL TEATRO SUDAMERICANO

EL DRAMA DE FLORENCIO SANCHEZ

Florencio Sánchez es la figura más saliente del teatro sudamericano. Ninguno de los autores dramáticos que vinieron después de él logró igualarle, cuanto menos superarle. Acaso no fuera inoportuno preguntar si los que vinieron después de él le han seguido. Su carrera dramática fue breve y atropellada. Llamóse muchas veces, a poco de morir y andando el tiempo, «el malogrado autor». Los que tal dicen ¿están seguros de que Florencio Sánchez no dejó toda su misión cumplida? Escribió una regular cantidad de dramas, generalmente amargos, y vivió un drama más triste que todos sus dramas juntos. Acabamos de referirnos a la tragedia de su propia vida. Forzado de la bohemia, amarró un vivir miserable, y aún fué más miserable el morir, ya que murió de su propia pobreza. Cuenta la fama—¡oh, triste fama!—que el día que se estrenó en Buenos Aires su obra *Los muertos*, negábanle la entrada en el teatro porque su aspecto no podía ser más astroso. Cuéntase también—y ojalá perteneciese a la leyenda esto que como realidad se ha contado—que el Uruguay, su patria, hubo de concederle una pensión para Italia, y que no habiendo sido satisfecha la pensión, murió de hambre en el referido país europeo el forzado de la bohemia. Exactos o fantásticas en todo o en parte esas relaciones, lo cierto es que Florencio Sánchez dejó, junto a su obra, la estela de dolor de su existencia. Los años pasan. Con los años han venido los homenajes póstumos. Yo recuerdo que en noviembre de 1919, al cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de Sánchez, Buenos Aires le glorificó representando simultáneamente en buen número de sus teatros obras del bohemio genial, del escritor infortunado: *Canillita*, *Los derechos de la salud*, *Los curdas*, *Nuestros hijos*, *Marta Grun*, *La gringa*, *Mano santa*, *Los muertos*, no sé si alguna más. Las nuevas generaciones van adosando a la vida de Sánchez nuevas circunstancias de leyenda. Acaso un día, si los escritores americanos, tan ampliamente imitativos, se deciden a cultivar esa especie de teatro biográfico de que en Francia es hoy asiduo cultivador Sacha Guitry, la propia vida de Florencio Sánchez se convierta en sustancia dramática. Y al mismo tiempo que

se le glorifica se le estudia (que es otro modo de glorificar), y de su obra amarga se va desentrañando lo que en ella pusieron influencias tan claras como las resultantes de las ideas de Ibsen y de la filosofía de Nietzsche, y lo que a ella llevaron la observación de la vida y el propio temperamento, que sólo podía ser sombrío porque fué forjado en el yunque del mayor infortunio. En la historia del naciente teatro de la América del Sur tiene que ocupar Florencio Sánchez lugar preferentísimo. Lo encontró balbuciente, y él se bastó para infundirle un gran desarrollo. Miró a su alrededor y miró más lejos. Quiero decir, que si se atuvo en varios casos a reflejar el medio en que se desenvolvía, no desatendió las ideas universales ni dejó de bucar en las almas. Hay en sus obras algo más que la pintura del paisaje y la exteriorización de modalidades de gentes congregadas en una porción del mundo: hay problemas de los que agitan el pensamiento y el sentimiento universales. Y si en el mundo exterior y en el de las almas apenas acertó a percibir mas que los aspectos sombríos, los más rozados por las alas de la fatalidad, la explicación se encuentra en su vida dolorosa.

Yo no sé que se haya representado aquí hasta ahora mas que un drama de Florencio Sánchez. Fué Tallaví, el inolvidable Tallaví, quien nos dió a conocer *Los muertos* en el teatro Español, allá por el mes de mayo de 1913. Nadie extrañó entonces que en tal teatro se diese acogida a una producción teatral procedente de la América del Sur. ¿No constituyen esas Repúblicas sudamericanas una prolongación de este país nuestro? La representación de aquella obra hubo de servir para que entre nosotros fuesen consideradas, siquiera circunstancialmente y sin profundizar gran cosa, la vida y la dramaturgia de Florencio Sánchez. A la crítica le pareció la obra ingenua pero recia; llena de verismo y de calor de vida. Hubo quien, ante ella, pensó en la sinceridad y rudeza de las obras de Gorki; hubo quien evocó el recuerdo del *Episcopo* de D'Annunzio y, por de contado, quien se dió a reparar en la influencia ibseniana; pero hubo también quienes considerando la obra en sí mis-

Vacuamos contra las tifoideas y además no bebáis mas que agua hervida y bien aireada. Si podéis vacunaros hoy no esperéis a mañana. Corréis riesgo de morir víctimas del criminal abandono y de la supina ineptitud de nuestras autoridades municipales.

ma, la creyeron más bien resultante de la observación directa de la vida. *Los muertos*, que sobre un fondo de realidad sombría exalta uno de los más grandes amores humanos: el amor a los hijos, tuvo un inmejorable éxito de público y la crítica mostró ganas de conocer *M'hijo el doctor* y otras producciones de Florencio Sánchez. Con las ganas se quedó. Hasta ayer no ha vuelto el nombre del dramaturgo uruguayo a figurar en nuestros carteles.

Barranca abajo es la obra más considerable que nos ha ofrecido en el teatro de la Princesa la compañía de la Quiroga. Es también, entre todas las representadas, la que verdaderamente hace pensar en el punto de origen. *Barranca abajo* es un trozo de la campiña que riega el Plata. El paisaje es inconfundible, como lo son los hombres y las mujeres que en él se agitan a impulso de sus pasiones. Aparte el reflejo del ambiente, que por sí solo cautiva el ánimo del espectador, da materia de sobra para que el interés no decaiga un drama rústico intenso, fuerte, en que la lucha de pasiones y el choque de almas juegan papel principalísimo. Es la tragedia espiritual de un estanciero sobre quien se desencadena fatalmente, ya en la vejez, la tormenta forjada por la codicia ajena, por la maldad del prójimo. En un ambiente de arbitrariedad, donde la semilla caciquil ha podido fructificar abundantemente—ya se recordó antes que la América del Sur es una prolongación de España—el desmoronamiento de la casa y familia del viejo Zoilo es cosa tan fácil allí, por lo visto, como en cualquiera comarca española roída por análogos corruptelas. El viejo Zoilo, cuando ya su tragedia corre rápida al desenlace, exclama mirando al árbol a cuya sombra acabará por ahorcarse: «Más fácilmente se destruye el nido de un hombre que el de un pájaro.» Más fácilmente, sí, en un medio en que la pasión puede caminar desenfrenada, y para la arbitrariedad no hay barreras suficientes levantadas por la justicia. No es mucho que el viejo Zoilo caiga en la desesperación y resuelva su tragedia en el suicidio. La fatalidad le azotó el alma demasiado. No se contentaron los extraños con arrebatarse los bienes y hasta la honra, llevándose la estancia y la hija. Fué la propia familia la mejor aliada de sus personales enemigos. Oasis de bendición, entre las mujeres insensatas que le rodean, es la menor de las hijas, criatura débil, en quien también se ha cebado la fatalidad para hacerla víctima de otra tragedia que se desarrolla paralelamente a la del viejo Zoilo. Ella, la buena, la santa, se verá herida de muerte por esa enfermedad terrible que lleva el nombre de tuberculosis. Ella, la sola mujer de la estancia capaz de elevarse a las alturas de un amor purísimo, doblará la cabeza sin haber logrado ascender a la realización de su sueño dorado. Así el viejo Zoilo lo perdió todo. La contemplación de la tumba de su pobre hija en medio de los campos que riega el Plata es al fin el mayor estimulante para la definitiva desesperación. La soledad a que le condena esa muerte prematura es algo más terrible que los embates de los enemigos sañudos. Cuadro sombrío, como se ve, al modo de los que contribuyeron a la concreción de la personalidad de Florencio Sánchez; drama que deja en el ánimo un gran sedimento de amargura y que por su construcción, ingeniosa pero robusta, nos da fe de un dramaturgo a quien no se escaparon lo particular y lo universal.

Si *Barranca abajo* produjo gran efecto en los espectadores, que aplaudieron fervorosamente la obra, la interpretación hay que apuntarla como el mayor acierto que ha tenido la compañía Quiroga en los días que lleva actuando aquí. Un primer, un verdadero primer: un derroche de precisión y de justeza. En tan excelente conjunto descollaron cuatro figuras: Camila Quiroga, que supo darnos la sensación exacta de lo patético; Herminia Mancini, que compuso prodigiosamente un tipo de vieja Celestina difícil de superar; Julio Escarsela, sobrio y justo en el viejo Zoilo, y Ana Arneodo, que es una actriz de una gran ductilidad. Fueron los intérpretes tan sinceramente aplaudidos como la obra.

Es para mí una satisfacción esta justicia que el público madrileño acaba de hacer a Florencio Sánchez, el bohemio genial. Es triste que en la vida se dé el caso de la reparación póstuma. En nuestro espíritu brujuleaba ayer el drama de Florencio Sánchez; quiero decir el de su vida. Ese otro drama que se desenvolvía en la escena nos hizo olvidar algunos instantes la existencia amarga del escritor uruguayo. Y he ahí cómo el efecto que produce su obra es una reparación. Una realidad consoladora viene a borrar los trazos de otra realidad trágica.

F. AZNAR NAVARRO

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UN CUENTO

FRAGILIDAD

Emiliana Orgelette a Mme. Claudia Lamastre en Deauville.

Saint-Clair, en Le Lavandon (Var), 20 de agosto de 1920.

Queridísima Claudia: Fíjate bien en el lugar desde donde te escribo, y te preguntaras si tu amiga Emiliana se ha vuelto loca.

¡En Var, en el mes de agosto!

¿Y sabes cómo estoy en este momento? Con una especie de túnica de seda ligera y blanca; el pelo, nada más que recogido, sin una ondulación, desde hace más de ocho días; piernas y pies, desnudos; éstos metidos en unas alpargatas, y tendida en mi hamaca.

He mandado suspender la hamaca entre dos grandes mimosas; su sombra, sus flores y su aroma envuelven todo mi cuerpo. Delante de mi vista baja la pendiente de mi jardín hasta la orilla del mar; pero mi jardín se compone de fértiles campos, en los que se levantan entre viñedos, altos y aromáticos eucaliptos, robles, alcornoques de torcidos brazos y grupos de pimientos rojos, dando una atrevida nota. Allí, más lejos, el mar inmóvil y azul; sobre mi cabeza, un cielo de un azul más pálido, y a mi derecha, muy cerca, mi casita, rosada por el matiz de las guirnaldas de flores. Desde aquí oigo ir de un lado a otro a mi fiel Victorina, el único ser humano que consiento que me vea desde que estoy aquí.

En suma: el desierto, la soledad, el silencio, únicamente turbado por el canto de las cigarras, y todo alumbrado por una luz intensísima.

Y ahora, calla y lee, que voy a añadir un detalle que te hará estremecer: ¡son las seis de la mañana! Mira a lo que ha venido a parar tu amiga Emiliana Orgelette, que a la hora tórrida del medio día se refugia en su cuarto, con las persianas echadas, y duerme hasta la noche, en que se echa en la terraza con la cara hacia el cielo, tachonado de estrellas, verdaderamente preocupada entonces por los grandes problemas de la Naturaleza (con ene mayúscula) y del Destino humano.

¡Ah, querida mía, estoy salvada! Todo vive en sosiego a mi alrededor, y bendigo la inspiración que me ha traído aquí. He recobrado mis fuerzas y domino mis nervios. Si te hubiese acompañado a Deauville, no estaría repuesta; seguiría la pendiente diabólica de los placeres y de la vida agitada. Ahora me doy cuenta de ello: soy una mujer que vive de acuerdo con la Naturaleza, una mujer de sentimientos a la par grandes y sencillos, de un aislamiento fecondo en nobles y hondos pensamientos.

No me digas que esto es consecuencia natural de mi última y engañosa aventura con ese odioso F... No me digas que ha sido para escapar a la tristeza de un engaño para lo que he venido a refugiarme en pleno verano en este país, donde tengo la seguridad de no ver a nadie. No es eso; es que la vida febril, agitada, que llevaba no era para mí.

Debía casarme y no seguir más tiempo en esta situación peligrosa en que viven las viudas jóvenes; me debería casar con un buen muchacho que viviera de sus tierras, que vigilara sus casas de labor y que se acostase a las nueve de la noche para levantarse al amanecer.

Te juro, queridísima Claudia, que no estoy equivocada, y la prueba de ello no está sólo en la felicidad que encuentro aquí, sino también en el terror que me inspira ahora esa locura por el baile que se había apoderado de mí.

Te veo, eso sí, te veo con cierta indulgencia, divinamente adornada y admirablemente hermosa, deslizando, dar vueltas, acortar el paso, como vencida por una gran emoción, apresurarte al compás de un «jazz-band» enloquecedor...; pero es con cierta indulgencia como te veo así.

Es decir, que siento alguna pena de que no conozcas mis alegrías, las alegrías de mi aislamiento en un desierto de flores y de sol, donde el aire está impregnado de aromas de almendra y de resina. He logrado huir de aquellos hechizos. ¡Ya era tiempo!

Este invierno próximo irás al Mediodía, tal vez a Cannes o a Montecarlo, donde encontrarás al grupo de nuestras amistades, que te son tan necesarias. ¡Me das lástima!

La verdad es que yo no veo mas que algunos agricultores del país, expertos en hacer madurar los melones sabrosos, los melocotones, las peras... o dos pescadores, de piel curtida, que me traen todas las mañanas, recién salidos del agua, pescados rojos, violados y azules, y enormes cangrejos de mar, que Victorina me presenta luego en la mesa con mayonesa. La moda americana me recuerda ciertas comidas de restaurant, de las que no quiero acordarme.

A las cinco de la tarde.

Los correos salen de aquí a horas inverosímiles. No había cerrado la carta y la continúa. He hecho bien, porque Victorina acaba de hacerme una manifestación que, aunque vulgar en sí, me ha inspirado reflexiones de elevada y serena filosofía. Te las voy a comunicar.

Victorina acaba de llegar muy entusiasmada, y brillándole los ojos, para rogarme que comamos hoy más temprano y darla permiso para esta noche, por ser la fiesta de Lavandon.

Lavandon es la primera población importante que se encuentra a kilómetro y medio de mi tebeada. Es un puecico mediterráneo muy bonito; no lo he visto mas que al

pasar, y en seguida hui de él, porque su única calle estaba llena de gente. No me gusta mas que la soledad y el silencio. Pues bien; he aquí mis reflexiones; es que le ha bastado a Victorina la sola noticia de un modestísimo baile campestre para que en seguida le empuen a bailar las piernas. Y en la calma del ambiente de mi casita parecía vibrar su alegría; pero no tenía importancia el hecho. No era sino un sencillo deseo de movimiento y de agitación que la invadía. ¡A la primera tentación, su estoicismo ha dejado libre el campo!

Yo, al contrario, leo con indiferencia todas tus cartas en las que me describes tus fiestas y tus «toilettes». Es que yo soy un ser que ha evolucionado completamente. He llegado a las altas regiones de la cordura, y solamente la Naturaleza me requiere y me encanta.

Al día siguiente.

¡Claudia! ¡Claudia! ¡Estoy perdida! ¡No te vayas de Deauville! ¡Estaré ahí pasado mañana!

Imaginate que Victorina ha tenido miedo anoche de ir sola a Lavandon por la carretera que cae a la mar.

—Pues bien, hija mía; yo te acompañaré hasta el final del camino—la dije.

Y emprendimos el viaje; pero a los veinte minutos de marcha vimos perfectamente las luces del puerto en fosfores.

¿Por qué no me volví a casa entonces? Desde lo alto de la carretera se veían algunos barcos iluminados a la veneciana, que hacían preciosos reflejos en el agua; quise ver un poco más, y en seguida, apenas sin darme cuenta, me encontré en la plaza, transformada en un inmenso salón de baile.

El decorado era sencillísimo y muy alegre. La multitud se entregaba con frenesí al baile.

¡La orquesta! ¡Ah, querida Claudia, qué orquesta! Una flauta, un cornetín de pistón y un trombone. Pero ¿qué le importaba esto a los jóvenes, que bailaban sin parar? Entre las parejas había algunas que se distinguían por su gracia y distinción. Victorina, llevada por un guapo y robusto muchacho, no cesaba de bailar.

El ruido... la animación... las luces... No sé qué decirte. La música... la música salvaje, a pesar de su ritmo grosero e irresistible... Me invadió el loco deseo de bailar. ¡Yo también! Creo que no interviní en esto mi cabeza, sino exclusivamente mis pies, que de repente se me fueron.

Se bailaba un vals. ¡Qué quieres, hija mía, siempre es un vals! Y le dije a un muchacho del país, de varonil semblante, como todos ellos:

—¿Quieres usted bailar conmigo? ¡Ah! El muchacho no vaciló un momento. Salí sin sombrero, sin nada a la cabeza; parecía una de tantas como allí bailaban...; y mi pareja no podía figurarse que mi vestido de seda de China me había costado mil quinientos francos.

¡Bailé! ¡Bailé! De nuevo he gustado el veneno, y veo que todas mis severas resoluciones se han hundido en un abismo.

Mañana me voy. Nos reuniremos. Victorina me arregla ya. Ya me ha hecho un peinado primoroso.

Ya no me interesa el paisaje, ni le miro siquiera. El silencio que me rodea me inquieta, y no me tranquilizaré ya hasta que oiga el ritmo de un tango de cadencia enervante.

Procura que Raul de Ribierre o M. Peyraltas estén todavía en Deauville. ¡Se baila muy bien con ellos!

Ya ves, queridísima Claudia, qué poca cosa somos en manos del Destino.

PIERRE BALDAGNE

MARRUECOS

Una nueva posición.—Sin disparar un tiro:.

Melilla, 12.—Fuerzas de la Policía indígena, mandadas por el coronel Morales, ocuparon ayer 11, en el territorio de la kabila de Beni-Ulches, una posición, llamada Mehayast, distante nueve kilómetros de las posiciones avanzadas.

Como medida de previsión se movilizaron dos pequeñas columnas, integradas por fuerzas europeas y regulares indígenas, mandadas por el teniente coronel Alvarez Corra y el comandante Aparici.

El general Silvestre, con el general Navarro y el Cuartel general, se dirigieron a caballo a la nueva posición, llegando a ella cuando las tropas comenzaban a fortificarla.

Desde la nueva posición se domina el importante poblado de Armañ, integrado por numerosas casas y una mezquita con elevado minarete. También se domina una extensa y fértil llanura.

Los principales jefes de la kabila dieron la bienvenida al general Silvestre, reiterándole su adhesión a España.

La operación se efectuó sin dispararse un solo tiro.

El atentado contra el gobernador de Valencia

Dos detenciones

Valencia, 12.—El Juzgado ha continuado hoy las diligencias por el atentado contra el gobernador civil. Hasta ahora no hay ninguna pista.

La única que parece tener visos de verosimilitud es la que indicó personalmente el gobernador, y que sigue la Policía. Se concede importancia a la detención de dos hermanos, significados sindicalistas, afiliados ambos a la llamada «banda roja».

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Los Estados Unidos y Europa

Ya es oficial la retirada del representante de los Estados Unidos en París de la Conferencia de Embajadores. Desde hace tiempo esa inhibición de la gran República norteamericana en las deliberaciones de los aliados era efectiva, pues si bien el representante de los Estados Unidos asistía a las reuniones, no emitía opinión alguna ni aceptaba la responsabilidad de ninguno de los acuerdos que se adoptaran. Ahora con la ausencia de la representación diplomática de Washington, ausencia absoluta, no se hace otra cosa que confirmar aquella inhibición y legalizar pudiéramos decir un estado de hecho.

La resolución de los Estados Unidos es importante; pero no tiene la trascendencia que algunos señalan. Ha tiempo Alemania sufrió un error gravísimo al interpretar la actitud en que se colocaban los Estados Unidos como un testimonio indudable de que Norteamérica se desinteresaba en absoluto de los problemas europeos derivados de la guerra y que por tanto se había producido una honda división entre los vencedores. Pronto pudo advertir Alemania que una vez más se había engañado.

Es lógico que el Presidente de los Estados Unidos haya trazado la línea de conducta que ha trazado a su embajador en París. Los Estados Unidos no han aprobado todavía el Tratado de Versalles. Mientras no lo ratifiquen las Cámaras de dicha nación, ésta no está ligada a ningún compromiso que se derive del mismo, aun cuando en ese Tratado haya intervenido de una manera tan directa el Presidente Wilson.

Además hay una circunstancia que

aconseja la mayor discreción en el Gobierno de Washington. Se han celebrado las elecciones presidenciales y ha sido electo Mr. Harding para la primera magistratura de la nación. Las elecciones se celebraron en noviembre; pero hasta abril no se posesionará del cargo el nuevo Presidente de la República. Es decir, faltan poco más de dos meses para que la transmisión de poderes se realice. En este breve intermedio es de buen sentido que Wilson, próximo a cesar en el mandato presidencial, no comprometa con hechos anticipados la política que ha de seguir el nuevo Presidente y antes por el contrario, procure dejarle despejado el camino. Esa parece ser la interpretación que debe darse a la retirada de la representación diplomática de los Estados Unidos en la Conferencia de Embajadores.

Unas declaraciones de Harding vienen a tranquilizar las inquietudes. El futuro Presidente de la República norteamericana muéstrase inclinado a seguir muy de cerca las cuestiones europeas, no confinándose en un aislamiento que no tiene razón de ser en las circunstancias por que atraviesa el Mundo. Todos los problemas tienen actualmente un carácter internacional y los intereses son solidarios en todas partes. La paz, para ser general, tiene que estar asegurada en todos los continentes. La última guerra puso en evidencia esa gran realidad.

Los Estados Unidos se vieron forzados a tomar parte en ella. No parece por tanto lógico que sigan inhibiéndose del grave problema de asentar sobre sólidos cimientos la paz en Europa para evitar nuevos peligros bélicos.

amenaza a la civilización mundial. Podemos también contar con la Sociedad de las Naciones, generosa concepción de nuestros más grandes hombres de Estado.

Si queremos que sean un hecho la paz mundial y el desarme, tenemos que reconocer la absoluta necesidad de la Sociedad de las Naciones y hacer indispensables sacrificios para asegurar el éxito.

Hay que escoger ahora entre la noche profunda, solamente interrumpida por el siniestro fulgor de antorchas revolucionarias, y la brillante claridad fecunda de las antorchas de la civilización y de la libertad. Francia ha escogido ya. Lo mismo que durante la guerra ha sido el baluarte de la civilización, es hoy, en la paz, el centro del progreso.

En la Cámara de Diputados : : : : :

París.—La sesión se abrió a las 14.10. M. Siegfried declaró abierta la legislatura ordinaria de 1921.

«Sin duda el retorno a la vida normal—dijo—es más lento de lo que esperábamos después de nuestra victoria admirable. El coste de la vida continúa siendo elevado. El cambio es todavía desfavorable. El gran esfuerzo fiscal que hemos realizado asegura el equilibrio de nuestro presupuesto ordinario y el gran aumento de nuestras exportaciones está camino de mejorar nuestra situación económica.

Rechacemos lejos de nosotros la idea de lucha de clases. Todos los ciudadanos franceses tienen los mismos derechos y los mismos deberes. Merecen el mismo respeto, sea cual sea su situación. Trabajemos todos juntos para mejorar el estado social todo lo posible. Nada durable puede basarse en el odio, y todos sabemos que únicamente la unión hace la fuerza.»

El Sr. Peret, reelegido

París.—Después del discurso del Sr. Siegfried, como Presidente de edad, la Cámara de Diputados procedió a la elección de Presidente definitivo. M. Raul Peret, contra el cual no se presentó ninguna candidatura, fué reelegido Presidente.

Terminada la elección, se levantó la sesión. La Cámara se volverá a reunir hoy, a las tres de la tarde.

Dos diputados se abofetean

París.—Un violento incidente se ha producido en los pasillos del Palacio de Borbón, entre León Daudet y el diputado socialista-comunista por Vaucluse, Alexandre Blanc. Después de un cambio de frases duras, M. Blanc abofeteó a su colega, quien respondió en la misma forma.

Para cumplir el reglamento vigente de Correos rogamos a cuantas personas tengan que dirigirse a este periódico lo hagan en la siguiente forma:

Director o Administrador de "La Correspondencia de España"
Apartado 105 MADRID

Nota importante.—El número del apartado ha de estar precisamente escrito en la parte inferior izquierda, según aparece en el modelo anterior.

Noticias de Portugal

El ministro se defende.—Trabajos políticos.—Cargos suprimidos.—La salud del Presidente : : : : :

Lisboa.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, el ministro de Hacienda se ha defendido de los ataques que le dirige parte de la Prensa por las negociaciones acordadas con entidades bancarias de la Agencia financiera del Estado portugués en Río Janeiro.

—La Policía continúa haciendo investigaciones para descubrir a los autores de las bombas colocadas en el periódico integrista «A Monarquía».

—El ministro de Marina ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley suprimiendo el cargo de agregado naval en el Extranjero, como medida de economía.

—La salud del Presidente de la República ha empeorado. El martes lo ha pasado con bastante fiebre.

El viaje del Rey de España a Italia

Roma, 11.—La noticia del próximo viaje del Rey de España a Roma ha sido acogida aquí con viva satisfacción. Los periódicos expresan la esperanza de que este acontecimiento sea el punto de partida de relaciones más estrechas entre España e Italia.

Alfonso XIII será el primer Monarca católico que podrá venir a Roma sin provocar incidentes con el Vaticano, pues las disposiciones contenidas en la enciclica publicada por Benedicto XV el año último deja sin efecto las disposiciones tomadas sobre el asunto por Pío X y los Papas anteriores.

Bajo el ministerio Crispi, el Rey Carlos de Portugal había consentido en venir a ver al Rey de Italia; pero el veto pontifical le obligó a renunciar a efectuar el viaje, lo que provocó una tirantez de relaciones entre las Cortes de Lisboa y del Quirinal.

RUSIA Y RUMANIA

No tienen que firmar la paz

Una nota del Gobierno rumano : : : : :

Bucarest.—El Sr. Take Jonesco, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, ha contestado a la última nota de Moscú que pedía a Rumania que firmara la paz con Rusia.

En esta contestación el ministro declara que el Gabinete de Bucarest no alimenta ninguna hostilidad respecto a Moscú, que hasta ahora ha observado la neutralidad más estricta y desea la continuación de esta política. En su consecuencia, Rumania no se ve obligada a negociar; pero está como siempre dispuesta a examinar, en interés de los dos países, todas las cuestiones que puedan negociarse.

LA RETIRADA DE LA MISION ARGENTINA:

Habla el Sr. Puyrredón

Es partidario del cumplimiento del Tratado de Versalles : : : : :

París.—Antes de regresar a su país, el señor Puyrredón, ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina y jefe de la Delegación argentina en la Asamblea de Ginebra, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

«No creo que en la Conferencia de Ginebra, al pedir la admisión de todas las naciones, hayamos tenido el deseo de servir la causa de Alemania. Hicimos simplemente una cuestión de principio, de la inmediata extensión de la Sociedad de las Naciones a la totalidad del mundo civilizado. Esta Sociedad nos parece una Liga en la que no tenemos nada que hacer, puesto que nada tenemos que hacer en la firma del Tratado de Versalles. Podéis estar seguros, por otra parte, que si Alemania hubiese sido admitida en la Sociedad, hubiéramos sido los primeros en sostener que debe cumplir exactamente las cláusulas del Tratado de paz. Consideramos esto para nosotros un sagrado deber. Subrayad bien estas palabras. Dada la gran deuda moral que tenemos contraída hacia Francia, y también porque es en interés nuestro, que alcance totalmente las satisfacciones de que habla el Tratado es justamente lo que deseamos. Nos interesa esto mucho más a los argentinos que todas las intervenciones de la Sociedad de las Naciones en el problema de Armenia o en cualquier otro. La ejecución del Tratado de Versalles hubiera ganado de haber sido separada de la Sociedad de las Naciones.»

EL EPISCOPADO FRANCÉS

CONTRA EL LAICISMO

Una alocución del arzobispo de Burdeos : : : : :

Burdeos.—El cardenal Andrieu, arzobispo de Burdeos, ha pronunciado un discurso en el cual ha protestado contra el laicismo. «La ley de separación—dijo—es inaceptable. Atenta a la libertad de la propiedad y a la autoridad de la Iglesia. Forma parte del plan alemán de destrucción de Francia y de la civilización latina, y nosotros continuaremos combatiéndola sin descanso.»

UN INCENDIO

MONASTERIO DESTRUIDO

Las pérdidas son grandes

Toulouse.—Un incendio, cuyas causas se desconocen hasta ahora, ha destruido en parte el monasterio de trapenses de Santa María del Desierto, en la comuna de Bellegarde. Los bomberos de Toulouse, ayudados por la población y por los religiosos, han conseguido, después de dos horas de trabajos, circunscribir el siniestro. Las pérdidas son considerables.

EL DOMINIO DEL MAR

Propósitos del Almirantazgo británico : : : : :

Londres.—La *Pall Mall Gazette* cree saber que en el Almirantazgo se estudia una reducción considerable del número de unidades navales en servicio activo y que se piensa especialmente reducir la escuadra del Atlántico a ocho unidades. Además, la escuadra del Mediterráneo será igualmente disminuida cuando la situación política de Oriente lo permita.

El acorazado "España,"

En qué consisten las averías : : : : :

Santiago de Chile.—Las averías sufridas por el acorazado español *España* consisten en que se han salido de su sitio dos grandes planchas a consecuencia de haber saltado los remaches al chocar contra el bajo y en los esfuerzos hechos por las tripulaciones para ponerlo a flote.

El casco presenta también bastantes abolladuras, y habrá que reparar asimismo los compartimientos que se inundaron.

El buque tendrá que marchar a Talcahuano para hacer estas reparaciones.

El Presidente Alessandri, teniendo en cuenta que las averías del *España* lo obligarán a retrasarse algún tiempo en su regreso, ha telegrafado al Infante D. Fernando poniendo a su disposición un buque chileno para volver a España.

El Sr. Francos Rodríguez en Montevideo

Montevideo.—El Sr. Francos Rodríguez está siendo objeto desde su llegada a ésta de grandes manifestaciones de simpatía. Por todas partes es agasajado. Ha visitado diver-

sos centros y organismos, entre ellos la Asociación de la Prensa, donde ha tenido una brillante recepción.

En el local de la Sociedad Española ha dado una interesantísima conferencia sobre asuntos de España y acerca de sus relaciones con América. El público, que fué muy numeroso, aplaudió al Sr. Francos Rodríguez.

Esté ha sido obsequiado con varios banquetes. Los periodistas darán uno en su honor, que promete ser un acto brillante.

EN CUATRO LINEAS

Londres.—La «New Jagersfontein», en atención a que la venta de diamantes está muy restringida para permitir una explotación normal, ha decidido reducir su personal.

Viena.—Los empleados del Estado han entregado al Gobierno un «memorandum» sobre la situación de Austria y piden que se les concedan primas para evitar que su miseria llegue a ser un peligro para la República.

París.—Se ha anunciado oficialmente que la Compañía de Telegrafía Sin Hilos va a establecer un servicio diario entre Madrid y París. Los Gobiernos francés y español han autorizado ya dicho servicio.

Londres.—El ministerio de Transportes inglés ha publicado el informe sobre la explotación de los ferrocarriles ingleses. La pérdida en los ocho meses que terminan en 30 de noviembre se eleva a 25.601.517 libras esterlinas.

Amsterdam.—El Banco Nordish ha suspendido sus pagos. Se había fundado en 1918 con un capital de cinco millones de coronas.

Varsovia.—El Comité central judío de Vilna ha decidido implantar la enseñanza obligatoria del idioma polaco en todas las escuelas judías.

Riga.—Los Centros reaccionarios rusos muestran gran actividad para entorpecer la marcha de las negociaciones entre Rusia y Polonia y propagan noticias alarmantes anunciando una nueva guerra.

Varsovia.—El profesor Attolico, aso comisario de la Sociedad de las Naciones en Dantzig, llegó a Varsovia para conferenciar con el ministro de Negocios Extranjeros sobre la realización del Convenio entre Dantzig y Polonia.

París.—El *Diario Oficial* publica un decreto concediendo al secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros el rango y la dignidad de embajador.

Auxerre.—Entre Trigueros y Charny, un automóvil, en el cual iba el ex Presidente del Consejo M. Joseph Caillaux, chocó con un coche, que sufrió grandes destrozos. No hubo accidentes personales.

Londres.—Krasin ha salido de Londres, concediéndole la Legación de Bélgica pasaporte a cambio del compromiso de no interrumpir el viaje en territorio belga.

Praga.—Un despacho de Berlín, publicado por el periódico «La Tribuna», dice que Lenin sufre una grave enfermedad.

El profesor Hise, de Berlín, y el doctor Salf, han salido para Moscú.

Londres.—El Tribunal de divorcios ha reanudado sus sesiones, habiéndose presentado 2.459 peticiones, 1.339 por maridos y 1.116 por esposas.

NUESTROS VIAJES

Un mes en La Costa Azul e Italia

Con asistencia a las Fiestas del Carnaval en Niza

ITINERARIO:

Cerbere. La Costa Azul. Niza y Monte Carlo. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. El Vesubio. Florencia. Bolonia. Venecia. Milán. Génova. Marsella. Port-Bou.

SALIDA: el 5 de febrero
REGRESO: el 7 de marzo

PRECIO DEL BILETE

Transporte en primera clase. Hospedaje en los mejores hoteles. Excursiones. Visitas. Propinas. Servicios de uno de nuestros guías-intérpretes, etc., etc.

2.000 pesetas

Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El cumplimiento del Tratado

Se aplazará la Conferencia técnica : : : : :

Berlín.—Se espera que la Conferencia de Bruselas no se celebre antes de los primeros días de febrero, es decir, después de la Conferencia interallada que se celebrará el 19 de enero.

El director general Voeglet y el consejero de Comercio Kloeckner, acompañados de Bergmann y de Mavensstein, serán adjuntos a la Delegación alemana.

El aplazamiento de la Conferencia técnica de Bruselas no retrasará las negociaciones francoalemanas relativas a las reparaciones.

Bergmann, acompañado de varios delegados, saldrá muy pronto para París, con el fin de continuar las negociaciones, que durarán hasta la apertura de la Conferencia interallada de 19 de enero.

Declaraciones de Hugh Wallace : : : : :

París.—Mr. Hughes Wallace, embajador de los Estados Unidos, que, como se sabe, se retira, a partir de mañana, de la Conferencia de embajadores, ha hecho a la Prensa las siguientes declaraciones:

«Los Estados Unidos han participado en la Conferencia de embajadores con el fin, en primer lugar, de tratar las cuestiones que afectaban al armisticio, y después, para estar al corriente de las deliberaciones relativas al Tratado, en espera de la intervención de los Estados Unidos en estas mismas deliberaciones.

La mayoría de las cuestiones importantes que afectan al armisticio han recibido ya una solución; y, por otra parte, los Estados Unidos no han ratificado todavía el Tratado de Versalles. Por estas razones no parece lo más oportuno el mantener una Delegación americana en la Conferencia.

Esta decisión nuestra no debe ser falsamente interpretada. Norteamérica condena el espíritu que considera al Tratado de Versalles como un «pedazo de papel», y cree que los que provocaron la gran guerra están obligados a ejecutar los compromisos que solemnemente contrajeron en aquel Tratado.»

Retirada de la representación yanqui : : : : :

Washington.—Con arreglo a la decisión del Gobierno americano, el embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Hughes Wallace, recibirá muy pronto la orden de no asistir en adelante a las sesiones de la Conferencia de embajadores. La razón es que, no estando considerados los Estados Unidos como signatarios del Tratado y estando arregladas todas las cuestiones referentes al armisticio, no puede discutirse hoy más que sobre el mismo Tratado de Versalles. América no puede, por lo tanto, tomar parte en ella.

Esta actitud vuelve a poner sobre el tapete la cuestión del mantenimiento de las tropas americanas de ocupación. No se ha tomado sobre este asunto decisión alguna; pero todo deja creer que los 15.000 americanos que a la hora actual se hallan en el Rin no permanecerán mucho tiempo después de marzo.

Comentando la decisión del Gobierno yanqui : : : : :

París.—Comentando la decisión del Gobierno americano declara el «Eco de París»: «El acto que comentamos atestigüa nuevamente la poca fortaleza de las alianzas de los vencedores de Alemania, y se habla de aplazar hasta cinco años la aplicación del total»

de las obligaciones alemanas y de las sanciones que pueden responder de la ejecución de las mismas.»

Bülow, probable Presidente de Alemania : : : : :

Berlín.—El rumor propalado por la Prensa francesa referente a la candidatura del Príncipe Bülow a la Presidencia del Imperio es conforme a la realidad.

Numerosas personalidades políticas pertenecientes a diversos partidos están dispuestas a sostener esta candidatura.

La decisión de los Estados Unidos : : : : :

París.—Los delegados franceses que han llegado ayer de Washington han anunciado que el Gobierno americano había decidido no estar representado en adelante en la Conferencia de embajadores.

Se trata, según todos los indicios, de una decisión formal, puesto que desde el mes de diciembre de 1919, el Gobierno de los Estados Unidos había declarado que su embajador no tenía atribuciones para intervenir en las deliberaciones de los aliados y que no asistiría en adelante más que en calidad de observador. La medida que acaba de tomarse está dictada por consideraciones de la misma índole.

Sin embargo, hay que descartar algunos comentarios que han acompañado a la transmisión de esta noticia, comentarios en los cuales se puede reconocer el esfuerzo de la propaganda germanófila para desnaturalizar una decisión que ha sido impuesta al Gobierno americano. La próxima transmisión de los poderes presidenciales es suficiente a explicarla.

El embajador de los Estados Unidos, que ha hecho una visita al Presidente del Consejo, ha realizado esta gestión, por otra parte, en términos completamente conformes con las relaciones de confianza y amistad que existen entre los dos países.

La entrega de armas

Berlín.—La Agencia Europa Press dice que en diciembre último se han entregado a la Comisión de la Entente 130 ametralladoras y cerca de cien mil fusiles. Del 1.º al 10 de enero se han entregado 215.000 fusiles de las Sociedades y organizaciones de auto-defensa. El total de las entregas en 10 de enero es de 932 cañones, además de 18.000 ametralladoras, 2.200.000 fusiles y 46.200.000 cartuchos.

POLITICA FRANCESA

Sesiones en las Cámaras

En el Senado

París.—Presidiendo M. Gustavo Denis, Presidente de edad, se abrió la sesión. Monsieur Denis dijo la bienvenida a sus nuevos colegas. Después de aludir a los nuevos impuestos votados en 1920, dice que es de esperar que este pesado fardo que soportaron los contribuyentes franceses podrá ser aligerado cuando Alemania ejecute los pagos con arreglo al Tratado de Versalles.

«No podemos olvidar el pasado—dijo—. Hace seis años Alemania desencadenó la terrible catástrofe que ha causado veinte millones de víctimas y ha tragado tantos miles de millones. Vencida en el campo de batalla, no ha dudado en fomentar la revolución en Rusia y la ha propagado en los otros países, por todos los medios a su alcance.

Frente a esta enemiga irreductible, Francia, centinela avanzado del mundo civilizado, tiene conciencia del deber que la incumbe, y cuando pida a su Parlamento los medios para cumplirlo, este último no los negará. Es cierto que Francia no se verá aislada. Parece que nuestros amigos los ingleses abren ya los ojos ante la evidencia de los hechos, y la gran República norteamericana no permanecerá indiferente ante el peligro que

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Por la clase media

La campaña activísima que realiza en Cádiz la Sociedad Unión de la Clase Media, después de recorrer un camino de acierto, parece ser que va a recolectar muy pronto sazonados frutos. Desde luego ya tiene promesa formal de tablajeros, chacineros, comerciantes de ultramarinos, sombrereros y farmacéuticos de rebajar los precios de los artículos que expenden. Para que tales promesas sean realizadas no falta más que fijar la cuantía de la rebaja, que se efectuará cuando se reúna cada uno de los representantes de los diferentes gremios con la Junta directiva de la Sociedad.

Algunos comerciantes de tejidos, ferretería, zapatería y otras industrias que radican fuera de Cádiz han ofrecido asimismo establecer sucursales en aquella capital para expender sus productos que sean destinados al suministro de los socios de la Unión de la Clase Media, con sensible disminución en los precios.

¿No encuentra el lector en todo lo que antecede un síntoma clarísimo de que se avecina una situación favorable para el deseado abaratamiento de la vida?

Ha bastado que una clase social—la más numerosa, la más culta y la más resignada—haya puesto empeño en mejorar las condiciones de su abastecimiento, buscando la bondad en los artículos y la baratura en los precios, para que se inicie una promesa de rebaja importante.

El signo es bastante claro para que por él descifremos la clave de todo el problema de las subsistencias. Estudie la clase media de toda España los procedimientos seguidos por la Unión de la Clase Media de Cádiz para conseguir lo que ha conseguido, y sigalos sin titubeos, como único camino que conduce al bienestar, relativo solamente, de la clase media española.

EL ATENTADO DE SEVILLA

Fallecimiento de la víctima

Sevilla, 12.—Ha fallecido D. Enrique Barris, víctima del atentado último.

Falleció en la Clínica de la Salud, donde fué trasladado desde la Casa de Socorro de la calle de la Alhóndiga, donde fué llevado desde el lugar del suceso.

Continúan las diligencias para llegar a la detención de los autores de la agresión.

Poco antes de morir declaró D. Enrique Barris que no se explicaba la causa del atentado, pues nunca fué amenazado por los obreros, ni los operarios de su casa se han señalado en las huelgas parciales.

LOS JAIMISTAS

Barcelona, 12.—En el Círculo tradicionalista ha pronunciado una conferencia el representante del partido jaimista de Valencia, señor Aparici, para dar cuenta de la Asamblea celebrada en Lourdes, bajo la presidencia de D. Jaime, en la que se trató de la organización del partido y de la forma de normalizar la situación económica del periódico del partido *El Correo Español*.

Negó el Sr. Aparici que D. Jaime hiciera las declaraciones que le atribuye «El Pueblo Vasco», pues en el ánimo del pretendiente no estuvo jamás el renunciar a sus derechos, que mantiene en toda su integridad.

D. Jaime, que acepta el regionalismo dentro de la unidad nacional, está conforme en que el partido se organice en Juntas regionales.

A juicio del Sr. Aparici, las declaraciones atribuidas a D. Jaime son el fruto de una campaña de insidias y calumnias contra el

partido defensor de la Patria, la Religión y la Monarquía.

Terminó el Sr. Aparici excitando a la Junta regional del partido a organizar la celebración de una Asamblea para constituir la Confederación catalanaaragonesa valenciana, de acuerdo con los deseos del jefe del partido, que actúe con independencia de la Junta de Madrid.

Contestóle el jefe regional de Cataluña aceptando la invitación.

El acto terminó entre vivas y aclamaciones.

EN LA CAMARA AGRICOLA DE TORTOSA: :

ESTALLA UNA BOMBA

Sin víctimas

Tortosa.—Ayer noche, a las nueve y media, estalló en el patio del edificio donde está instalada la Cámara Agrícola una bomba cargada con pólvora y algunos proyectiles.

La explosión ocasionó una detonación enorme que produjo grandísimo pánico en toda la ciudad.

La bomba causó bastantes desperfectos en el patio, sin causar desgracias personales.

El vecindario está indignado, pues con este nuevo atentado vuelve la intranquilidad a la ciudad.

Acudieron las autoridades al lugar de la explosión.

Los autores siguen en el misterio.

EN CUATRO LINEAS

Cádiz.—Se asegura que el transatlántico «Ciudad de Cádiz», llegado de Fernando Poo, sustituirá al «Santa Isabel» en el servicio con los puertos del Norte.

Bilbao.—Petra Berasaluce denunció a su cuñado Mamerto Pedrosa por amenazarla de muerte.

Cádiz.—Llegaron de Coruña varios vapores que estuvieron pescando en las costas

OTRO ATENTADO EN BILBAO

El gerente de Altos Hornos, gravísimo

Los agresores, capturados

Bilbao, 12.—Ayer tarde, a última hora, se cometió un grave atentado de carácter social.

Cuando regresaba de los Altos Hornos el gerente de esta Sociedad, D. Manuel Gómez, con varios señores, en automóvil, varios desconocidos, que se hallaban ocultos cerca de Olaveaga, hicieron 40 disparos contra los ocupantes del coche.

Ha resultado gravemente herido el gerente de la Sociedad Altos Hornos, D. Manuel Gómez, que ha ingresado en el Hospital Civil.

Los demás señores que acompañaban a aquél resultaron ilesos.

Algunos detalles

La noticia del atentado de que ha sido víctima el gerente de los Altos Hornos, don Manuel Gómez, circuló rápidamente por la población.

Los primeros que acudieron al Hospital civil fueron el hermano político del herido, señor Rubiera, otras personas de su familia, el conde de Zubiria y el gobernador civil. Este se enteró del suceso a las siete de la tarde, cuando se dirigía al teatro.

Momentos después llegaron el juez de primera instancia, Sr. Guzmán de la Calle, y el municipal, Sr. Maruri, y los médicos señores San Sebastián y Alvarez (D. Manuel), los cuales procedieron inmediatamente a reconocer el estado de la herida. La bala penetró en la región lumbar y atravesó la cavidad abdominal, lesionando el riñón izquierdo, quedando el proyectil alojado en el hipocondrio, debajo de la piel.

de Marruecos. Vendieron el pescado barato, y el resto lo exportaron a Madrid.

Bilbao.—El cierre de las tabernas se ha extendido a las casas de comidas, causando graves perjuicios a los aldeanos y obreros que comían en aquellas.

Bilbao.—Entre la Sociedad anónima francobelga de las minas de Somorrostro y la Comisión provincial se ha planteado un pleito importante sobre tributación.

Sevilla.—El concejal delegado de higiene, D. Hermenegildo Capa, denunció muchos artículos comestibles en malas condiciones. Impuso muchas multas, incluso a comerciantes concejales.

Bilbao.—En una taberna de Sestao se produjo una batalla campal entre obreros por rivalidades, resultando tres gravemente heridos; cinco, detenidos.

Gijón.—Comisión formada por diversos alcaldes de la provincia marchó a Madrid para resolver el problema de la adquisición de trigo.

Bilbao.—Ha llegado el único pasajero de primera clase superviviente del «Santa Isabel», el uruguayo D. Remigio Lagero. Regresará en breve a su país.

Gijón.—Los panaderos participaron al alcalde que rebajarán diez céntimos en kilo.

ANDALUCIA

La catástrofe de la mina «Araceli» : :

Jaén.—Ayer han sido extraídos los cadáveres de Gregorio Henestrosa y Benito Durán.

Parece dominado el incendio. Se activa la extracción de los restantes cadáveres. A las siete de la mañana salieron para asistir al entierro en La Carolina el gobernador civil y otras autoridades.

En la cuenca minera reina tranquilidad.



CONSERVAD VUESTROS HIJOS SANOS Y ROBUSTOS DURANTE LOS MESES DE PRUEBA.

Vuestros hijos lo son todo para vosotros y vuestra felicidad depende de su salud y bienestar.

Seguramente valen las pocas pesetas que cuesta el conservar a los pequeños sanos y robustos durante el invierno.

La Emulsión SCOTT hará a vuestros hijos sanos, robustos y fuertes. Les conservará contra las enfermedades del invierno y serán una fuente de satisfacción y alegría para todos.

Los Médicos aconsejan la Emulsión SCOTT por sus eficaces propiedades y por el valor curativo de sus componentes los hipofosfitos y el aceite puro de hígado de bacalao.

Dad a vuestros hijos la Emulsión SCOTT hoy y cada día durante el invierno asegurándose solamente de que se trata de la legítima



EMULSION SCOTT

EL RECONSTITUYENTE FAVORITO DE LOS NIÑOS

Recomendada por los Médicos para combatir

Anemia Convalecencias
Agotamiento Pulmonías
Escrófula Y Enfermedades
Raquitismo Del Pecho y de
La Garganta.

dieron practicar una operación para extraer el proyectil.

El haberse suprimido hace algún tiempo el teléfono del puesto de la benemérita de Baracaldo, por acuerdo del Ayuntamiento, ésta no se separan un momento de la cabecera de su cama, como igualmente los consejeros de la Compañía.

Hace tiempo D. Manuel Gómez recibió varios anónimos amenazadores; pero el hecho de que en la actualidad hubieran dejado de llegar a su poder tales misivas, le hizo cobrar confianza y no dar importancia a los anteriores.

La esposa y familia del gerente de los Altos Hornos, que acudieron al hospital poco después de haber ingresado en él el Sr. Gómez, no se separan un momento de la cabecera de su cama, como igualmente los consejeros de la Compañía.

Hace tiempo D. Manuel Gómez recibió varios anónimos amenazadores; pero el hecho de que en la actualidad hubieran dejado de llegar a su poder tales misivas, le hizo cobrar confianza y no dar importancia a los anteriores.

El chauffeur que conducía el auto que ocupaban D. Manuel Gómez y sus acompañantes ha referido el atentado en la forma anteriormente dicha; como detalle de interés añade que uno de los agresores, después de la primera descarga, se acercó al coche, y por la espalda y a boca de jarro disparó su pistola contra el Sr. Gómez. El número de disparos calcula que debieron ser unos 30. El gerente, al darse cuenta de que estaba herido, con gran serenidad, le dijo: «Aprieta, para que lleguemos pronto al hospital.»

Debido a la oscuridad, no pudieron distin-

Declara el «chauffeur»

El chauffeur que conducía el auto que ocupaban D. Manuel Gómez y sus acompañantes ha referido el atentado en la forma anteriormente dicha; como detalle de interés añade que uno de los agresores, después de la primera descarga, se acercó al coche, y por la espalda y a boca de jarro disparó su pistola contra el Sr. Gómez. El número de disparos calcula que debieron ser unos 30. El gerente, al darse cuenta de que estaba herido, con gran serenidad, le dijo: «Aprieta, para que lleguemos pronto al hospital.»

Debido a la oscuridad, no pudieron distin-

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

guir el rostro de los agresores; pero cree el mecánico que debían ser jóvenes.

Al descender del coche el Sr. Gómez, a la puerta del hospital, se le presentó el primer vómito de sangre.

El herido, en estado agónico : : : : :

Bilbao, 12.—El estado del gerente de los Altos Hornos, D. Manuel Gómez, sigue siendo desesperado.

Se le han aplicado inyecciones de morfina y aceite alcanforado; pero se teme que de un momento a otro sobrevenga un funesto desenlace.

La captura de los agresores

La Guardia Civil, en unión de la Policía, acaba de detener a los autores del atentado contra el gerente de los Altos Hornos. Los autores del crimen, según informes fidedignos, son Eugenio Sacristán, Hilario Oliver, Manuel Carrera, Zoilo Retuerto, Saturnino Aranaiz y Agapito Urefia, todos del Sindicato único. Los cinco primeros formaban parte de la Comisión que gestionaba las reclamaciones hechas últimamente por los obreros, y había amenazado al Sr. Gómez en el despacho de la fábrica hace varios días con matarle si no accedía a esas reclamaciones.

La detención se ha llevado a cabo en virtud de una delación hecha por Amelia Echevarría, vecina de la calle de Los Ríos, número 6, en cuyo domicilio se ha traguado el atentado. La noticia de la detención ha causado emoción intensa en todo Bilbao.

(12)
Folleto de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

FOR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

ñez por aquella transformación; pero Gabriela, adelantándose a los deseos del general, le puso su diminuta mano en la boca y le dijo con voz cariñosa:

—Querido conde, he querido prepararnos esta sorpresa. Me habéis infiltrado algo de vuestra alegría, y quiero gozar, divertirme al mismo tiempo que hacerlos la vida dulce y agradable. Este es el único medio que está a mi alcance para recompensaros por vuestras infinitas bondades. Me sublevo contra el pasado, contra los recuerdos tristes y contra las penas; y si en un lado de mi corazón las he otorgado un pequeño sitio, no por eso os haré tomar parte en mis aflicciones, que desde hoy os prometo trataré de olvidarlas. Para comenzar, y para abrir el apetito, vamos a dar los un paseo a

caballo. ¡Que ensillen a «Kate»! Supongo que me prestaréis por un momento vuestra yegua favorita.

El conde estaba contentísimo. La alegría brillaba en sus ojos y se extendía, como un foco de luz eléctrica, por todo su rostro.

—¿Prestarte la yegua por un momento? No. Te la regalo—dijo el general—. No puedes comprender el placer que me proporcionas. Voy a estar orgulloso de mi Gabriela. Voy a pasearme con ella ante los envidiosos parisienses, y podré decirles, al pasar junto a ellos: «Miradla bien; es mía. Inclinaos ante su belleza.» El general abrazó con pasión a su mujer.

Gabriela se dejó abrazar con esa gracia tan peculiar en las mujeres que quieren seducir y saben que es suficiente conceder un ligero favor para hacerse adorar. Jamás el conde había visto a su mujer tan contenta.

La alegría que este cambio le producía era inmensa, y se despegaba sobre su corazón como una amapola en un campo de trigo.

—¡Vamos, Sebastián! ¡John! ¡Daos prisa! ¡Que ensillen! «Kate» para la señora, y «Vaillant» para mí!... ¡Pronto!

El general era muy querido de todos sus servidores.

La alegría de la condesa se comunicó a aquellos leales criados, como enciende un cohete el árbol principal de una función pirotécnica.

Toda la casa sufrió el influjo, tomando un carácter alegre y placentero.

Las doncellas comentaban el suceso hablando más que cotorras, y desde las ventanas del patio contemplaban a Gabriela, que por la primera vez desde su matrimonio montaba a caballo y lanzaba al viento las sonoras notas de su bonita voz.

La mañana estaba hermosa. Un hermoso sol de marzo lucía con un esplendor al cual no están acostumbrados los parisienses.

La fina arena de las avenidas del bosque, todavía húmeda por el rocío de la mañana, hacía agradable el trote de los caballos por aquellos parajes, amenizados por las templadas brisas que anunciaban la vuelta de la primavera.

En los Campos Elíseos, en la Avenida y en el Bosque se veían algunos elegantes de la aristocracia, que van, al levantarse, a respirar la brisa de la mañana y contemplar las gotas de rocío que, cual finas perlas, fija la escarcha en las hojas de las gramíneas.

Elegantes amazonas, cuyo velo flotaba a impulsos del viento, galopaban, rodeadas de solícitos jinetes.

Aquí o acullá, un grupo de desocupados que se saludaban.

A esta hora matinal casi todos los concurrentes se conocen, como los que asisten a todos los estrenos.

El general se encontraba entre personas de mundo, y vio satisfecho su orgullo al ver la acogida que sus amigos hicieron a su esposa.

Los rayos de sol de aquella hermosa

mañana le devolvían el ardor de la juventud.

Los hermosos ojos de su esposa estaban llenos de animación y de vida.

Nunca Gabriela había estado tan amable.

Había recibido las caricias y halagos de su esposo; pero nunca se había adelantado a ellas.

Entonces el general podía creer que él era el amante deseado.

Los caballos caminaban al paso y alargaban el cuello y juntaban sus inteligentes cabezas, como si estuvieran poseídos de las mismas impresiones que sus dueños.

Los paseantes que no los conocían se preguntaban con curiosidad quién era aquella joven, que, más bien que la esposa, parecía la hija del general.

Su nombre no tardó en circular de boca en boca.

Desde aquella primera excursión adquirió Gabriela cierta notoriedad, y fué aclamada como una de las «estrellas» que más habían de brillar en el firmamento de los salones de París.

Después de haber pronunciado con indiferencia algunas palabras para desorientar la atención general, Gabriela, con algún temblor puso el pie en la tierra prometida, hacia la cual se dirigía por veredas extraviadas.

—No os parece—preguntó al conde—que Roberto ha cambiado mucho?

—¿Qué queréis decir?

—Cuando, después de nuestro matrimonio, marchó a Rusia, estaba taciturno,

preocupado, casi sombrío, como quien sufre una decepción. Las cartas que os escribía estaban llenas de tristeza, y ahora le tenéis que ha vuelto tan atolondrado como una mariposa, tan alegre como antes era reflexivo, y tan expansivo como antes taciturno. Baja las escaleras como un loco, haciendo vocalizaciones de barítono de ópera. Es una metamorfosis que no me explico, por la cual me felicito.

—Es muy natural. En su primer viaje debía estar enamorado de esa princesa de «Las mil y una noches», de esa figura de nieve que viene a derretirse a la luz de las arañas parisienses.

Estaba contrariado por verse separado de su adorado tormento. Tengo mis sospechas para creer que no fué ajena a su precipitada marcha, y aquella orden tan apremiante no debió ser más que un pretexto para reunirse con la Princesa. Hoy todo ha cambiado. Está en París con nosotros, y no le falta nada, porque su extranjería se ha tomado la pena de seguirle. Tiene todas las alegrías a un tiempo y por eso su felicidad estalla como el fuego de las guerrillas.

—¿Y qué clase de mujer es esa Princesa?

—No la conozco más que de oídas y por descripción. Todos los que la conocen están acordes en declarar que es más que bella. Rubia como la aurora, blanca como el cold-cream. Un efecto de luna polar y de palideces hiperbóreas. Su título es auténtico; está aliada con las más poderosas familias rusas; su fortuna

INFORMACIONES DE MADRID

NUESTRA MARINA

DEL MOMENTO

LA MEJOR SOLUCION

El Tribunal Supremo ha vuelto a constituir materia de discusión en el Congreso.

Indudablemente, respondía a un buen fin la idea de avocar al conocimiento de ese tribunal altísimo las actas declaradas graves.

Pero los que llevaron a la práctica tal innovación no contaron o no quisieron tener en cuenta el gran peligro que suponía dar lugar a que la mano de la política cayese sobre un Cuerpo que por interés nacional debió permanecer apartado de las perniciosas influencias a que nuestros políticos habían de lanzarse forzosa y necesariamente, dadas sus prácticas.

Y ocurrió lo que era lógico que aconteciese. En cuanto las actas declaradas graves empezaron a ser dictaminadas por el Tribunal Supremo, cayeron sobre éste todas las presiones imaginables y aun las que nadie podía imaginar. No hay muro de contención capaz de impedir el desbordamiento de la pasión política, ni puerta sin resquicio por donde ella pueda colarse.

El más alto Tribunal de la nación debería mantenerse en una esfera de serenidad y de independencia también altísima; pero los políticos son unos Meffistófeles redomados que se lanzan por el camino de la seducción y no se detienen

aunque Margarita, oculta en una toga y empuñando la balanza de la justicia, ofrezca un imponente aspecto de austeridad.

Que la revisión de las actas graves ha dado lugar a que graviten sobre el Supremo las pasiones más desatadas y las presiones más tremendas, es cosa que está en el convencimiento de todos. Que tal misión viene a ser en fin de cuentas algo que deprime la autoridad altísima de aquel Cuerpo, es cosa que también salta a la vista.

Fuera mejor que de una vez para siempre se desentendiera el Supremo de lo que al fin habrá de quebrantar sus viejos prestigios.

Los políticos no tienen enmienda. Quédense aparte, con sus procederes trapisondistas y sus actas más o menos sucias; y allá ellos en el cuidado de rechazarlas o admitirlas. Y quédese la representación más alta de la justicia en el ambiente de austeridad y de prestigio que debe rodearla.

Votamos con los que opinan que debe sustraerse al conocimiento del Supremo la revisión de las actas graves. Si esa intervención no da ninguna garantía, ¿a qué atentar inútilmente contra la autoridad y los prestigios de tan alto Cuerpo?

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

Los ministros se reunieron anoche en el Congreso, facilitando la nota oficiosa siguiente:

Marina.—Expediente del reglamento de aparatos de salvamento en los buques mercantes.

Idem del reglamento de seguridad en los buques mercantes.

Gracia y Justicia.—Tres expedientes de indulto, uno de ellos con arreglo al artículo 29 del Código penal.

Hacienda.—Expediente de fijación de capitales.

Distribución de fondos de mes.

Expediente de arriendo de delegación de Hacienda en León.

Expediente de liquidación de la renta del Timbre en 1918.

Gobernación.—Se aprobaron expedientes sobre modificación de algunas cláusulas del Convenio postal hispanoportugués y del existente entre España y Gibraltar, autorizándose al director general de Correos para llevar a efecto las negociaciones correspondientes.

Igualmente se autorizó al director de Correos para entablar negociaciones con la administración francesa a fin de elevar la tarifa de la correspondencia en la zona hispano-francesa.

Guerra.—Se autoriza, mediante real decreto, la adquisición por concurso de terrenos para instalación de una clínica de dementes en las proximidades del Hospital militar de Carabanchel.

Expediente de concurso de proposiciones de terrenos para parque y alojamiento de la sección de Intendencia de Bilbao.

Trabajo.—El Consejo comenzó el estudio del proyecto propuesto por el Instituto Nacional de Previsión reglamentando el seguro obrero obligatorio.

OTROS INFORMES

El ministro de Hacienda planteó las demandas de arroceros, azucareros y aceiteros, cuestiones de gran trascendencia para productores y consumidores y que exigen mucho tacto por parte del Sr. Domínguez Pascual.

Los arroceros, fundándose en que la rebaja de los derechos de exportación, decretada hace tiempo, y la disminución del depósito desde el 50 hasta el 30 por 100, no es suficiente

para competir con el arroz que llega de China y la India, solicitan que, puesto que el mercado nacional no puede quedar desabastecido, se autorice la exportación sin trabas.

Es de creer que si se accede a esa petición se tomarán todas aquellas precauciones que eviten la escasez o el encarecimiento de producto de tan vital importancia para la economía doméstica.

Respecto a los azucareros, desean que se grave la importación, para evitar que el azúcar exótico, sobre todo el de Cuba, perjudique a remolacheros y cañeros.

Antes de resolver sobre el particular habrá de estudiarse la repercusión que en las industrias derivadas y en el consumo ejercería la elevación arancelaria.

Se recabarán garantías de los interesados para que el precio del azúcar no rebase nunca la cotización que alcanzó durante la guerra, o sea dos pesetas kilo.

Finalmente, la reclamación de los aceiteros se estudiará también, por lo que se refiere a determinados aceites de superior calidad, porque implicaría, de lo contrario, la pérdida de mercados que conquistarían Italia y otros países.

SE PAGA EL DIA 20

Los ministros, al salir del Consejo, se mostrarán muy reservados acerca de la resolución recada en la petición de la paga anticipada solicitada por los funcionarios públicos.

Según nuestros informes, el acuerdo fué el de adelantar el abono de sus haberes a los funcionarios públicos; bien entendido que sólo se trata de anticipar el día 20 de enero lo que había de cobrarse el 1.º de febrero, en la misma forma que se hizo, según costumbre, en el mes de diciembre.

Lo mismo se hará con las pagas de febrero y marzo, por terminar en este último mes el año económico, pero la de abril se percibirá en 1.º de mayo.

SUCESOS DEL DIA

Bronca en una taberna. En una taberna de la calle de la Cebada, núm. 3, y después de hacer un gasto pequeño, Manuel y Juan Reina del Castillo, de cuarenta y treinta y dos años, respectivamente, se negaron a pagar el importe.

Los dos hermanos trataron de agredir al dependiente; pero en defensa de éste salió un parroquiano, llamado Francisco Antelo, de treinta y cuatro años, con domicilio en la calle de los Mancebos, núm. 3, el cual, con una estaca romanera, se enredó a golpes con los hermanos.

Manuel y Juan fueron asistidos en la Casa de Socorro de heridas contusas en la cabeza, pasando luego detenidos a los calabozos del Juzgado.

Cuidado con los rateros! En un tranvía de la línea de Carabanchel le quitaron una cartera con unas pesetas y papeles a María Calonge Soler.

—A D. Edmundo Gahom, que iba en la plataforma de un tranvía, le hurtaron en el paseo de la Castellana un reloj de oro valorado en 400 pesetas. Fué detenido Manuel

Domínguez Rivas, de veintidós años, domiciliado en la calle de Valencia, núm. 18, como supuesto autor.

Rompiendo los cristales. Los ladrones rompieron un cristal de la tienda de la calle de Fuencarral, número 128, y se llevaron varios pañuelos de seda.

Una mujer atropellada. Ana Leániz López fué atropellada ayer, en la calle de Bravo Murillo, lugar denominado El Estrecho, por un tranvía de la Ciudad Lineal, sufriendo la atropellada la fractura de la pierna derecha y otras lesiones graves.

Fué auxiliada en la Casa de Socorro de Tetuán.

Una caída. En la calle del General Ricardos, donde habitaba, cayó el jornalero Antonio Castillo Rodríguez, de cincuenta años, produciéndose la fractura del húmero izquierdo.

El huésped de doña Joaquina. En la calle de Santa Ageda, número 2, piso primero, tenía alojado, la inquilina doña Joaquina Márquez, a un huésped llamado Ricardo Moreno Rodríguez, de treinta y tres años, aficionado a los toros.

Doña Joaquina, que ayer había sacado del Banco de España 4.000 pesetas para unas operaciones de préstamo, guardó 3.000 de ellas en un armario.

Durante la ausencia de la inquilina el aficionado a los toros, valiéndose de una llave falsa, abrió el armario y se apoderó de los tres murubios e inmediatamente tomó un coche, y diciendo al auriga: «¡A la escacón de Atocha, que hay fuego!», desapareció con el dinero.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

DE MUSICA

Círculo de Bellas Artes. — Orquesta Filarmónica.

El viernes próximo, 14 del corriente, a las cinco de la tarde, y en el teatro de P. Ice, reanudarán esta brillantísima Corporación sus conciertos de la actual temporada, bajo la dirección de su ilustre director, maestro Pérez Casas.

Esta segunda serie, que, como la primera, se compondrá de ocho conciertos, en los que intervendrán artistas tan eminentes como Carlota Dahmen, Fernández Bordas, Carlos Sedano y Enrique Iniesta, comenzará con un concierto a beneficio de la Sección benéfica del Círculo de Bellas Artes.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

El nuevo plan de escuadra

Bajo los anteriores títulos dice «La Libertad» lo siguiente:

«La elaboración del plan completo naval que el Sr. Dato proyecta presentar al Parlamento no era cosa fácil, y así han precedido a su confección numerosos y detenidos estudios de las personalidades técnicas más competentes en el ministerio de Marina.»

Todavía no podemos decir que el trabajo se halle ultimado; sin embargo, está lo suficientemente adelantado para darse una idea bastante aproximada de los extremos que abarca nuestro futuro programa naval.

Adelantemos que el presupuesto total del plan se calcula en unos 1.500 millones de pesetas. Como la futura y definitiva suerte del acorazado, después de las enseñanzas de la guerra europea, y dado el eficaz y poderoso empleo del submarino, constituye una incógnita, se prescindirá en el nuevo programa naval de la construcción de ese tipo de buque, sustituyéndolo por un crucero-acorazado de gran tonelaje, al que su gran rapidez pone en insuperables condiciones de ofensa y defensa contra los ataques de submarinos, aeroplanos y demás fuerzas sutiles.

Así, en el plan de escuadra se propondrá la construcción de cuatro cruceros-acorazados de 28.000 toneladas.

En segundo término serán construídos seis cruceros exploradores rapidísimos, de unas cinco o seis mil toneladas.

Completarán la nueva flota varios «destroyers» de más de mil toneladas de desplazamiento, y tres o cuatro flotillas de submarinos.

El proyecto del Gobierno dispone que todos estos buques se construyan en España, con materiales españoles y con elementos nacionales exclusivamente.

En la actualidad los grandes blindajes y las piezas de gran calibre de nuestros barcos vienen de Inglaterra; pero en el nuevo plan se colocará a la industria española en condiciones de producir lo que ahora no hace, montándose aquí la construcción de los cañones del mayor calibre y fabricándose en Vizcaya las planchas de las corazas.»

No dudamos que sea exacta la información que publica «La Libertad» y que esos sean en realidad los proyectos del Sr. Dato; pero nos parece muy expuesto a error el suponer que España esté en condiciones de dedicar ¡mil quinientos millones! a construir barcos de guerra, precisamente en los momentos en que más entrapada se encuentra.

El programa naval del Sr. Dato es todo un señor programa y tiene además una novedad: abomina del acorazado y encuentra una fórmula para colocar en el programa barcos acorazados de 28.000 toneladas. ¿Cómo? Pues de un modo muy sencillo; llamándolos cruceros acorazados, como si el crucero acorazado moderno fuese otra cosa que un acorazado rápido.

Del asunto nos ocuparemos cuando sea momento oportuno.

FIMOL BUSTO

Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 12 de enero de 1921. Interés a los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
4.000	12.876	
800.000	12.877	Cádiz-Barcelona-Salamanca.
4.000	12.878	
8.000	8.105	
100.000	8.106	Sigüenza-Tarragona-Bara.
8.000	8.107	
2.160	28.928	
40.000	28.929	Madrid-Barcelona-Málaga.
2.160	28.930	
6.000	16.462	Barcelona-Almería-Jerez.
6.000	6.843	Barcelona-Id.-Sevilla.
6.000	11.165	Valencia-Cartagena-Madrid.
6.000	22.060	Badalona-Cádiz-Barcelona.
6.000	11.382	Valencia-Id.-Madrid.
6.000	8.490	Barcelona-Id. Mallorca-Santan.
6.000	24.982	Madrid.
6.000	18.703	Ceuta-Sevilla-A. de Duero.
6.000	21	Madrid-Id.-Barcelona.
6.000	6.860	Constantina-Sevilla-Santand.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 27.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 1.000 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expone el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El siguiente sorteo se celebrará el día 22

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

Unid.	1.511	2.515	4 mil	5.272	6.714	8.175	9.910	11.434	11.966	12.780	13.226	15.818	14.196	14.693	15 mil	16.265	17.604	18.827	20.431	21.916	23.265	24.750	25.994
4	1.523	2.544	4.010	5.275	6.796	8.219	9.930	11.452	11.966	12.812	13.263	15.822	14.197	14.641	15.009	16.278	17.614	18.840	20.457	21.944	23.297	24.787	
	1.547	2.594	4.065	5.360	6.741	8.331	9.994	11.480	12.056	12.817	13.321	13.855	14.281	14.655	15.029	16.319	17.675	18.862	20.550	22 mil	23.319	24.856	26 mil
	1.592	2.634	4.127	5.363	6.763	8.380		11.491	12.057	12.894	13.395	13.965	14.384	14.698	15.044	16.386	17.695	18.950	20.669	22.017	23.340	24.919	26.078
15	1.595	2.662	4.139	5.399	6.784	8.384		11.492	12.063	12.918	13.365	13.965	14.258	14.711	15.057	16.409	17.726	18.942	20.673	22.017	23.347	24.919	26.127
79	1.611	2.674	4.204	5.400	6.787	8.395	10.010	11.499	12.077	12.919	13.371	13.920	14.293	14.756	15.063	16.410	17.756	18.994	20.679	22.022	23.348	24.922	26.165
80	1.617	2.716	4.222	5.415	6.791	8.400	10.054	11.548	12.224	12.923	13.425	13.932	14.290	14.759	15.081	16.423	17.785	18.995	20.675	22.145	23.351	24.973	26.189
86	1.619	2.734	4.237	5.417	6.804	8.423	10.071	11.641	12.337	12.951	13.431	13.955	14.301	14.803	15.092	16.440	17.812	18.994	20.611	22.135	23.355	24.934	26.198
95	1.621	2.739	4.333	5.419	6.853	8.431	10.127	11.699	12.381	12.959	13.475		14.350	14.833	15.102	16.454	17.815	18.995	20.611	22.135	23.355	24.934	26.198
102	1.651	2.766	4.335	5.422	6.913	8.470	10.152								15.116	16.479	17.822	18.997	20.617	22.136	23.351	24.934	26.203
184	1.666	2.793	4.354	5.481	6.919	8.488	10.159								15.161	16.539	17.828	19.019	20.671	22.202	23.348	24.934	26.251
185	1.690	2.796	4.418	5.495	6.919	8.511	10.161								15.182	16.541	17.841	19.032	20.690	22.215	23.350	24.934	26.286
219	1.727	2.823	4.421	5.538		8.516	10.165								15.193	16.551	17.872	19.035	20.750	22.212	23.315	24.916	26.286
281	1.731	2.849	4.447	5.565	7 mil	8.557	10.185								15.195	16.579	17.876	19.039	20.751	22.279	23.363	24.937	26.289
265	1.736	2.866	4.477	5.572		8.560	10.200								15.205	16.578	17.876	19.046	20.757	22.282	23.368	24.937	26.289
278	1.738	2.871	4.493	5.593	7.052	8.626	10.278								15.251	16.601	17.929	19.135	20.777	22.337	23.375	24.939	26.310
295	1.742	2.918	4.494	5.608	7.054	8.631	10.301								15.280	16.615	17.930	19.139	20.883	22.351	23.375	24.939	26.310
342	1.772	2.940	4.502	5.637	7.115	8.637	10.309								15.400	16.614	17.931	19.152	20.860	22.394	23.375	24.939	26.310
388	1.778	2.943	4.503	5.677	7.160	8.659	10.329								15.408	16.680	17.943	19.152	20.983	22.451	23.375	24.939	26.310
507	1.797	2.967	4.510	5.682	7.161	8.686	10.355								15.411	16.681	17.979	19.197	20.984	22.506	23.375	24.939	26.310
611	1.811		4.512	5.711	7.163	8.690	10.371								15.441	16.655	17.991	19.254	21.044	22.576	23.375	24.939	26.310
629	1.855	5 mil	4.533	5.815	7.181	8.698	10.372								15.446	16.674		19.297	21.044	22.576	23.375	24.939	26.310
653	1.845		4.546	5.824	7.247	8.707	10.380								15.494	16.693		19.316	21.083	22.609	23.375	24.939	26.310
741	1.869	6.071	4.550	5.838	7.245	8.747	10.401								15.542	16.708		19.319	21.083	22.609	23.375	24.939	26.310
796	1.882	6.189	4.587	5.899	7.309	8.816	10.405								15.540	16.711		19.303	21.044	22.645	23.37		

Noticias de sociedad

CACERIA REGIA

En el coto Doñana siguen haciéndose preparativos para la cacería regia que se celebrará en esta semana.
Mañana llegará S. M. el Rey a Sevilla, y después de almorzar en el Alcázar embarcará en el yate «Stefania», del duque de Tarifa, y saldrá para el coto Doñana.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Jerónimo se ha celebrado el enlace de la Srta. Adela Miró con D. Manuel Pérez Andreu.
Apadrinaron a los contrayentes la señora Rosario Pérez Andreu, hermana del novio, y el padre de la novia, D. Alejandro Miró y Trepal.

la novia, el director del Hospicio Provincial, D. Felipe Sánchez, y el propietario D. Alejandro Jiménez, ambos tíos de la desposada; y por parte del novio, el doctor en Medicina D. Manuel H. Huerta.
Por reciente luto, la boda se celebró en familia y en la más rigurosa intimidad.

varios templos de esta corte y de provincias.
—Mañana se cumplirá el quinto aniversario del fallecimiento del ex ministro D. Felipe Sánchez Román.
Reiteramos a su familia la expresión de nuestro pésame.

TEATRO CERVANTES

“Las delicias de Capua,”

Las delicias de Capua es la obra de la temporada de este teatro; la que veremos en el cartel dos o trescientas veces. Así, sin exagerar. Con esto está dicho que es el éxito que necesitaba el teatro que dirige García Ibáñez.

La música, de Rosillo, es inspirada y agradable y está perfectamente instrumentada. Se repitieron, menos uno, todos los números; pero son los mejores, indudablemente, el coro del bebé, el dúo del beso y los cuplés a dúo.
Blanquita Pozas, María Aguila e Isabel Clemente son las que llevan el peso de la obra, y obtuvieron anoche un verdadero triunfo.

EN LARA

Beneficio de Pilar Alonso

No recordamos que esta canzonetista se haya presentado en Madrid en ocasiones anteriores; pero de ella había noticias, por ser estrella que tenía gran nombre en Barcelona.
Podrá acomodarse su estilo en un todo a lo que el público madrileño está acostumbrado, por el trabajo de otras artistas; pero esto es precisamente un mérito que puede anotar Pilar Alonso, que durante su actuación en el escenario elegante de Lara ha demostrado que puede pisar esas mismas tablas, que han estado reservadas a las artistas consagradas como primeras figuras en el género frívolo.

TOROS Y TOREROS

El día de Reyes se celebró en la pequeña plaza de las Ventas una fiesta taurina.
Un ilustre aficionado, que no sólo es amante de nuestra fiesta nacional como espectador, sino que además conoce y sabe ejecutar con las reses la suerte del toro, dió muerte nada menos que a siete vacas ya grandes.
Con suma facilidad y verdadero conocimiento del arte de Cúchares, el duque de H., que para más señas es un brillante capitán de Infantería, ejecutó el volapié a la perfección, saliendo siempre limpio del lance y practicando la difícil suerte de matar como un consumado matador de toros.

Francisco Checa, el valiente novillero mallagueño, ha publicado un «carnet» muy bonito, y en él da cuenta de que tomó parte en 35 novilladas.
Tarjetas postales con fotografías hemos recibido varias pertenecientes a Casieles, Carnicerito, Jumillano, el nuevo «caso» de la novillería Antonio Márquez, Rodalito, y también han hecho dos muy artísticas los notables fotógrafos taurinos Rodero—dedicada al malogrado Joselito—y Baldomero, que inserta una fotografía—claro está que en tamaño muy reducido para que puedan estar todos—de cuantos matadores de toros están hoy en activo.

Compañía Alba-Bonafé

Después de una brillantísima campaña en el teatro de Novedades, de Barcelona, actuarán hasta mayo en el teatro del Centro las buquestes que dirigen Juan Bonafé e Irene Alba.
Cinco obras han estrenado en la ciudad condal, y las cinco con gran éxito; últimamente han repuesto el famoso melodrama Los dos pilletes, con decorado, atrezzo, vestuario, trucos, luces... todo hecho ad hoc y como su interesante argumento requiere.
La reprise de Los dos pilletes proporcionará un gran éxito a la compañía Alba-Bonafé.

SOUPE TANGO
MAXIM'S
ELEGANCIA :: CONFORT
TE DANSANT

Cinematografía

MADRID CINEMA
TODOS LOS DÍAS PROGRAMA NUEVO
Éxito de la hermosa Adria Rodi

“YO ACUSO...!”
fracasa ruidosamente en Madrid

Con sólo tres líneas podríamos dar cuenta del desgraciado estreno de esta película, que después de ser proyectada con éxito en los principales teatros del Mundo entero ha venido a morir a España, entre ruidosa protesta.
¿Quiere decir esto que Yo acuso...! sea una película francamente mala? De ningún modo. Pero tampoco es francamente buena. No pasa de ser una producción estimable.

que lanzan clamorosa imprecación contra los que tratan de olvidar que ellos se sacrificaron por algo, por el alto ideal humanitario de acabar con la posibilidad de nuevas y crueles matanzas; es un grito de pacifismo, que resonaba a la misma hora de la victoria; pacifismo que venía de América, madre de la obra cinematográfica y que fué, aun pareciendo extraña paradoja, la idea que lanzó a la gran nación a la guerra mundial, llevada por la voz del primer pacifista, de Wilson, el apóstol, que en la época del estreno del Yo acuso...! aún era la figura representativa de su pueblo; de Wilson, que creía en la paz, en la fraternidad... y en la Liga de las Naciones.

paso y en tropel. Algunas escenas de trinchera, etc...
El resto de la producción es pura filosofía cinematográfica, y esto es lo que rechazó el público, el pacifista y el no pacifista, el público que se aburría como en pocas ocasiones registra la historia cinematográfica.

los corazones de los que en las ciudades quedaron sufriendo y rezando por que vuelvan los que marcharon.
Esas escenas tampoco—afortunadamente—puede nuestro público sentir. España no sufrió los horrores de la guerra; España no llora, no viste luto por la muerte de sus más robustos hombres, ni se estremece de espanto al ver una generación de niños tuberculosos, engendrados bajo el impulso del terror o del odio; España no tiene aún sangrante la herida de esa gran tragedia que hirió de muerte a casi todos los pueblos; España, afortunadamente, no puede sentir, no puede conmovirse con las visiones del soldado que en Yo acuso...! vuelve a su hogar, loco, después de haber sufrido los horrores de la lucha.

precisamente las que llenaron de lágrimas los ojos de los espectadores de las naciones que intervinieron en la lucha.
Los franceses, los alemanes, los italianos, todos, en fin, los que sufrieron, los que lloraron, los que perdieron seres queridos, han de sentir los escalofríos de la tragedia al ver en la pantalla las visiones del poeta pacifista, del soldado heroico.

Real Cinema y Príncipe Alfonso

Mañana jueves, tarde y noche, últimas proyecciones de

YO ACUSO...

va de su pueblo; de Wilson, que creía en la paz, en la fraternidad... y en la Liga de las Naciones.
A raíz de la guerra, sangrando todos los corazones, Yo acuso...! despertó gran emoción en los pueblos que acababan de luchar, cansados y asustados de tanta violencia. Era, además, la protesta airada contra el enemigo; era, en suma, algo que conturbaba la moral y la psicología de aquellos públicos.

to de vista en aquellas cuestiones relacionadas con el amor. Un español, salvo rarísimas excepciones, no puede ser nunca amigo del hombre que ama a su mujer.
Por eso en las escenas pasionales de Yo acuso...!, el público español no puede sino sentir un gran desprecio hacia el marido que estrecha la mano del hombre que adora a su esposa.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Muy pronto, inauguración de la temporada cinematográfica
ESTRENANDOSE
“CORAZONES DEL MUNDO”
Maravillosa película de la guerra
MAS DE UNA HORA DE PROYECCION EXCLUSIVAMENTE DEL FRENTE DE BATALLA

Compramos, vendemos y cambiamos :: SALDAMOS

5.000 ABRIGOS y GABARDINAS

y otros muchos artículos de ocasión :: con el 40 por 100 de rebaja :: Noviciado, 12; Humilladero, 15; Amor de Dios, 5

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

Por la mañana se vieron todas las actas protestadas que se habían citado. Comenzó la sesión con la vista del acta de Agreda, que fué impugnada por el Sr. Rodrigo.

Dijo que durante la elección se han cometido muchos abusos por las autoridades, a más de haberse comprado por el triunfante infinidad de votos.

El elegido, Sr. Cánovas del Castillo, niega los hechos que se le atribuyen y pide que por tanto sea declarada válida la elección.

El Sr. Lamana, como candidato derrotado, manifiesta que desde hace muchos años viene representando el distrito de Tarazona, donde tiene positivo arraigo, y que si en estas elecciones ha sido derrotado ha sido porque el triunfante ha recorrido el distrito con más de sesenta automóviles, pagando los votos a 75 pesetas.

D. Manuel Gullón, en nombre del triunfante, niega cuanto se ha manifestado por la parte derrotada y pide que sea declarada válida la elección.

Para impugnar el acta de Sevilla, en nombre de la Unión Comercial, se presenta don Juan de la Cierva.

Manifiesta que en estas elecciones el Gobierno ha intervenido ejerciendo coacciones de todo género, llegando a detener arbitrariamente a numerosos electores.

Hubo mesas donde no se dió posesión a los interventores de los candidatos derrotados y pueblos donde la elección se verificó con toda clase de vicios de nulidad.

Por todo ello pide que sea proclamado su defendido, y, en caso contrario, que se acuerde la nulidad de la elección.

El conde de Colomé defiende la elección y dice que habiéndose verificado la elección con normalidad absoluta, procede la confirmación de su elección.

Después de rectificar los dos oradores, se da por vista el acta.

El Sr. Codorniu, candidato derrotado por Pego, en breves frases, acusa como vicio principal de las elecciones pasadas el abuso de autoridad.

El candidato electo por este distrito falleció hace pocos días, no presentándose nadie a defender el acta.

Para impugnar el acta de Lorca se presenta el Sr. Rodríguez Valdés, haciendo constar que en el citado distrito se ha hecho contra él una campaña violentísima con el amparo de la autoridad.

El Sr. Arderius defiende su elección. La elección de Miranda de Ebro es combatida por el candidato derrotado Sr. Andrade, dando cuenta de la serie de abusos cometidos, así como la vergonzosa compra de votos. Terminó pidiendo la nulidad de la elección.

Para impugnar el acta de Valls se presenta el Sr. Colom y Cardany, haciendo historia de la política del distrito, donde han luchado las fuerzas monárquicas y las nacionalistas, las primeras a su lado y las segundas con el candidato elegido, D. Francisco de P. Maristany.

Representando al candidato triunfante se presenta el Sr. Motos, diciendo que en el distrito de Valls las elecciones se han verificado normalmente, sin haberse registrado nada más que una rotura de urna.

Al corresponderle el turno al acta de Valmasada, no se presenta nadie y se da por vista.

Los Sres. Arranz y Aragón piden la nulidad de la elección verificada en el distrito de Burgo de Osma, por haber triunfado el Sr. Ortiz a fuerza de dinero, comprando los votos.

El Sr. Aragón se manifestó en igual sentido. No presentándose D. Pedro Ortiz ni persona que le represente, se da por vista el acta.

Señalamientos para el día 12

Este Tribunal señala el miércoles, día 12 del actual, y hora de las nueve de la mañana, para dar comienzo a la vista pública de los expedientes electorales correspondientes a los siguientes distritos: Vich, Cervera del Río Pisuerga, Albacete, Cheiva, Villafranca del Bierzo, Alcirra, Almansa, Manresa, Vélez-Rubio, Villalpando, Ecija y Orihuela.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Novela Literaria publica HUMOS EN EL CAMPO, por Edmundo Jaloux, con un prólogo de V. Blasco Ibáñez.—4 pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

TRASLADO DE RESTOS

Los últimos Emperadores del Brasil

Ceremonia solemnisima Río Janeiro.—DDepositados los restos de los últimos Emperadores del Brasil en la Catedral, rindiéronse honores las tropas de mar y tierra, y desfilaron ante las cenizas el Presidente de la República, el Gobierno, las representaciones del Senado y de la Cámara de los Diputados, todo el elemento oficial. Entre el público se desarrollaron emocionantes escenas. Muchos viejos amigos del conde de Eu y del Príncipe barón Munitiva se abrazaron a éstos y lloraron juntos ante el féretro. Entre dichos amigos se encontra-

ban Alfonso Celso, Ramid Galvao, el marqués de Paranagua y el barón de Lorette.

A los acordes de la marcha fúnebre, millares y millares de personas desfilaron ante los restos mortales de los Emperadores.

Estos fueron depositados en la capilla del Señor de los Pasos, donde oraron la esposa y la hija del Presidente.

Terminada la ceremonia, el conde de Eu y el Príncipe Munitiva se retiraron.

La Prensa publica largos artículos dedicados a los Emperadores, elogiando al Presidente, que por encima de las luchas partidistas ha firmado la revocación del decreto de proscripción de los descendientes de la Imperial Familia.

El conde de Eu y el Príncipe Munitiva visitaron al Presidente para darle las gracias por haber permitido la repatriación de las cenizas de sus ascendientes y haber revocado la proscripción, que les permite volver a su patria. (Agencia Americana.)

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—Compañía argentina de Camila Quiroga.—Hoy 12, por la noche, en función correspondiente a las del abono de moda, se pone en escena una de las comedias de más interesante comicidad que tiene el Teatro argentino. Las d'enfrente, original de Federico Mertens, es una de las más divertidas comedias que se interpretan en la Argentina.

Comedia.—Todas las noches, a las diez y cuarto, la extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos, de Paul Bourget, adaptada por Ignacio Alberti y titulada La Gorriona.

Hoy miércoles, después de la representación de La Gorriona, se pondrá en escena el juguete cómico, original de Enrique García Álvarez y Antonio Paso, titulado ¡Adiós, Gertrudis!

El jueves próximo, en matinée a las seis de la tarde, y por la noche, a las diez y cuarto, La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

Infanta Isabel.—El éxito enorme de las divertidísimas comedias Asi predicaba Diego y Alfonso XII, 13, que se representan todos los días con el teatro lleno, no da lugar a estrenarse el boceto de comedia original de Sinesio Delgado, con música del maestro Luna, titulado Su alteza se casa, habiéndose aplazado para el lunes 17, que se estrenará definitivamente por la tarde, pudiendo recoger ya las localidades de encargo en Contaduría.

Apolo.—Hoy 12, a las seis y media de la tarde, El asombro de Damasco, y por la noche, a las diez y punto, Los sobrinos del capitán Grant.

Cómico.—Hoy miércoles, a las diez y cuarto de la noche (extraordinaria), se pondrá en escena el sainete en un acto y cinco cuadros, de gran éxito, Modistillas y perdigones, y segunda representación de la humorada cómicodirigida en un acto y cuatro cuadros, original de Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Romero, La pena de los cien, estrenada con grandísimo éxito.

En esta obra toman parte los reputados maestros de armas Angel Llancho e Isidro Martín, y los luchadores Heliodoro Ruiz (campeón de España de lucha grecorromana) y Jesús Negrills.

Martin.—Hoy miércoles, en la sección doble de las seis de la tarde, estreno de La conquista de Pardillo, vodevil en dos actos, adaptado por Carlos de Larra y Francisco Lozano, con música de los maestros Fuentes y Camarero, en cuya interpretación tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

Cervantes.—Mañana, día de moda, será representada en la sección de las seis de la tarde la zarzuela cómica, original de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Rosillo, titulada Las delicias de Capua, pudiendo adquirirse localidades en Contaduría el miércoles, de cuatro a ocho.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11 de enero. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,75; E, 69,25; D, 69,50; C, 69,10; B, 69,10; A, 70,70; G y H, 77,00; Diferentes series, 69,25; Fin corriente, 68,50; Fin próximo, 00,00. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,75; E, 82,00; D, 82,30; C, 82,75; B, 82,75; A, 83,00; G y H, 84,00; Diferentes series, 00,00. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,20; E, 92,25; D, 00,00; C, 92,75; B, 92,75; A, 93,00; Diferentes series, 92,75. 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 92,40; C, 92,20; B, 92,25; A, 92,50; Diferentes series, 92,20. CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 88,00; Obligaciones de 1893, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,25; Idem al 5 por 100, 99,50. VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 562,00; Hipotecario, 00,00; Hispanoamericano, 244,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 275,00; Explosivos, 00,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 95,00; Idem ordinarias, 37,50; Altos Hornos, 000,00; Duro Pelguera, 102,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 264,00; Aliantes, 222,00; Nortes, 206,00; Andaluces, 000,00. OBLIGACIONES.—Azucarera estampilladas, 00,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 289,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00. MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 45,75; Libras, 27,32; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,42; Marcos, 10,75; Liras, 25,50.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las tres y cuarto abre la sesión el Presidente con bastante concurrencia de senadores.

Se lee el despacho ordinario. El Sr. CODORNIU, aludiendo a la última sesión, afirma que el acta de Burgos tiene algunos vicios, pues hubo protestas al constituirse las Mesas para elección de compromisarios. Cree que se ha faltado al reglamento, y que no puede el Sr. Martín de Velasco formar parte de la Comisión de Actas.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO estudia el artículo 17 del reglamento, pues una cosa es la elección de compromisario y otra la de senadores, y lamenta el que se haya hecho ataque personal lo que tiene carácter político.

El Sr. MAESTRE pide la palabra, y el PRESIDENTE dice que se entra en el orden del día.

Insiste el Sr. MAESTRE y le concede la palabra el Presidente. El senador ciervista ratificó lo dicho por el Sr. Codorniu.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO rectifica, contestando al Sr. Maestre en los mismos términos que habló anteriormente.

ORDEN DEL DIA

Se lee el acta. El Sr. CODORNIU pide votación nominal. Se aprueba el acta por 102 votos contra 8.

Dictámenes de actas. Se procede a la lectura de los dictámenes de la Comisión de Actas y calidades.

El Sr. CODORNIU cree que en cada dictamen sólo debe figurar un acta y no englobarse, como se hace en el orden del día.

El conde del VALLE DE SUCHIL, presidente de la Comisión de actas, asegura que el reglamento se ha cumplido y se ha seguido la costumbre, que siempre ha permitido discutir las actas.

Lamenta el espectáculo de esas discusiones promovidas por la pasión, perdiendo el tiempo en pequenezes en lugar de dedicarlo al estudio de leyes que el país reclama. Cree que el Senado verá con desagrado la actitud de una minoría que, por lo mismo que es gubernamental, es más extraño adopte esa actitud.

Insiste en que la Comisión está tranquila y segura de que ha cumplido con su deber. El Sr. MAESTRE pide la palabra.

El PRESIDENTE: No hay palabra. El Sr. MAESTRE insiste, y el PRESIDENTE ordena la lectura del artículo 21 del reglamento, que regula los debates en la discusión de actas.

Es aprobado el dictamen de la Comisión de actas proponiendo la aprobación de las elecciones de senadores celebradas por las Corporaciones y provincias que a continuación se mencionan:

Arzobispados: Toledo, Valencia, Valladolid, Granada, Burgos, Sevilla y Zaragoza.

Reales Academias: Española, Historia, Bellas Artes, Ciencias Exactas, Ciencias Males y Medicina.

Universidades: Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sociedades Económicas: Madrid, León y Valencia.

Provincias: Alava, Alcabete, Alicante, Almería, Avila, Baleares, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Lugo, Madrid, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Sevilla, Segovia, Soria y Valladolid.

Es aprobado el dictamen. El Sr. MAESTRE habla sobre el segundo de los dictámenes leídos y antes referidos, y se extiende en consideraciones acerca de la manera de interpretar el reglamento por el presidente y la Comisión de actas, y solicita la opinión de los jefes de minorías.

Nadie pide la palabra. El conde de ALBAY pide votación nominal, y es aprobado el dictamen por 52 votos contra 8.

Sin discusión son aprobados los dictámenes proponiendo la admisión al ejercicio de senador de los senadores elegidos por las Academias, Universidades, arzobispados y provincias cuyas actas de elección están aprobadas.

Se suspende la sesión para poder leer dictámenes de actas.

Reanudada la sesión a las seis, son leídos varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades, que pasan a figurar en el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

El Sr. Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

La primera votación. La minoría ciervista pide votación nominal para la aprobación del acta, que es aprobada.

Las elecciones pasadas. El Sr. VENTOSA anuncia que posee plenas pruebas de casos de extraordinaria gravedad, referentes a las pasadas elecciones, y pide unos expedientes de la Junta del Censo, referentes a la elección de Torroella de Montgrí.

El PRESIDENTE ofrece serán facilitados cuantos datos exijan los diputados respecto a las pasadas elecciones.

La catástrofe de la mina «Araceli»: El Sr. ALCALA ZAMORA, apoyándose en un artículo del reglamento, pide al Gobierno que la caridad oficial acuda en auxilio de las víctimas de la catástrofe de la mina «Araceli», donde perecieron numerosos obreros. Pide también recompensa para los que más se han distinguido en el salvamento.

El Sr. BESTEIRO desea que el Congreso no ha de limitarse a hacer una manifestación de piedad, sino a consignar una protesta por el estado de abandono en que se realizan los trabajos.

Hace años visité una mina, también arcaica, en La Carolina, y me asombró el descuido con que se efectuaban los trabajos. Es preciso que se hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre estos trabajos para impedir que se vea, como en La Carolina, vagar por las calles a inúmeros obreros lisiados por accidentes del trabajo.

El ministro de la GOBERNACION ofrece recoger todos los antecedentes que existan en el ministerio sobre casos análogos para que se haga en el presente, no sólo todo lo que se hiciera en ocasiones anteriores, sino todo lo necesario para que la ayuda nunca pueda parecer mezquina.

La acción pública se moverá, Sr. Besteiro, todo lo que sea necesario, para evitar la repetición de hechos tan tristes. El Sr. SILVELA (D. Jorge) dice que ha sido costumbre siempre la de entregar los carnets ferroviarios a los diputados apenas se abrió el Parlamento; pero cree que el país haría mucho con sus cargas, y que no se debe conceder a ningún diputado ni carnet ni dietas hasta que se constituya definitivamente el Congreso.

Continúa el Sr. Silvela su discurso entre los mayores rumores y comentarios de la Cámara, donde la propuesta causa el efecto que es de suponer. El PRESIDENTE dice que estudiará los antecedentes y que resolverá conforme a ellos y a lo que su criterio le aconseje.

Propone a continuación el PRESIDENTE la validez de la elección de los diputados que componen la Comisión de Incompatibilidades, asunto que quedó pendiente de discusión el viernes último, por oponerse el Sr. Prieto y otros diputados a que formaran parte de la misma funcionarios excedentes.

El Sr. PRIETO sostiene su criterio, y pregunta al Sr. Cierva cuál es su opinión, pues aún no sabe si ciertas visitas a Palacio han podido servir de lubricantes para que ande la máquina política.

El PRESIDENTE protesta de esta apreciación. El ministro de la GOBERNACION sostiene que en la actualidad ninguno de esos señores, por hallarse excedentes, ejerce funciones.

El Sr. CIERVA pide su opinión a los jefes de minoría. El ministro de la GOBERNACION: Todo funcionario que está excedente no está en la situación a que se refiere el reglamento cuando habla de empleados que desempeñen una función. Siempre ha habido en la Comisión de Incompatibilidades algún diputado en estas condiciones, y por regla general sus precedentes.

El Sr. VILLANUEVA: El criterio debe ser que no es funcionario el que está excedente.

Los ciervistas piden votación nominal. (Rumores en los adictos y protestas de los ciervistas, que reclaman su derecho.)

El PRESIDENTE: Será nominal. Se aprueba la propuesta de la Presidencia por 136 votos contra 2.

Se abstienen los ciervistas y votan los mauristas en favor de la propuesta. (El conde de Romanones sube a la Presidencia y conferencia largamente con el señor Sánchez Guerra.)

El secretario lee los dictámenes de actas remitidos por el Tribunal Supremo.

El Sr. CIERVA llama la atención de la Mesa por no oírse la lectura de dichos dictámenes.

El PRESIDENTE: Se están leyendo los dictámenes remitidos por el Supremo para el sólo efecto de que mañana puedan figurar en el orden del día.

Aprovecho la ocasión para decir al señor Cierva que el derecho de todos los diputados está garantido por el Presidente, y que no se aprobará nada sin que tengan conocimiento exacto todos y cada uno de los señores diputados.

El conde de ROMANONES se lamenta de que el Tribunal de actas protestadas no haya guardado el turno de presentación de las mismas para el examen de ellas.

El Sr. PRIETO: Ni turno para los partidos.

El conde de ROMANONES cree que este cambio de conducta del Tribunal Supremo obedeció al deseo de dar mayoría al Gobierno, de que carece, y pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está informado de ello.

El Sr. ALVAREZ: El ministro no debe intervenir en nada de eso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que la ley no establece nada en lo referente a ponencias y turnos, sino que obedece a conveniencias del mismo Tribunal.

Añade que no ha intervenido en nada ni piensa hacerlo, y que se mantendrá lo más alejado posible de dicho Tribunal.

El conde de ROMANONES afirma que no ha modificado su actitud porque haya dado dictamen el Supremo en contra de un amigo suyo, pues está decidido a votar ese dictamen en la forma que viene; pero por noticias fidedignas sabe que dicho Tribunal está dispuesto a salvar al país y al Gobierno. (Rumores.)

Estima gravísimo el cambio de conducta adoptado por el Tribunal Supremo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA protesta enérgicamente de las intenciones que el señor conde de Romanones atribuye al Tribunal de actas, y afirma que éste habrá procedido seguramente como mejor lo ha estimado para su trabajo, y que como se trata de asuntos de régimen interior no debe intervenir el ministro, ni lo hará.

El conde de ROMANONES replica que no tiene otro medio de averiguar los motivos del cambio de esa conducta con el ministro de Gracia y Justicia, y que éste tiene la obligación de investigar y contestarle.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que no tiene por qué intervenir en el reparto de trabajos de dicho Tribunal.

El Sr. CIERVA recoge las declaraciones del conde de Romanones y dice que es evidente que el Gobierno no ha obtenido mayoría.

El ministro de la GOBERNACION: Si el Sr. CIERVA: ¿Qué número?

El ministro de la GOBERNACION: No quiero decirlo porque no estoy dispuesto a contestar a cada momento en monosílabos. Ya lo hice el otro día.

El conde de ROMANONES: Porque espera los dictámenes del Supremo.

El Sr. CIERVA se lamenta de esa negativa del ministro, y éste, en un diálogo con el Sr. Cierva, afirma que no es que se niegue a decir el número por sistema, sino que lo dirá en tiempo oportuno.

El Sr. CIERVA aprovecha la ocasión para aludir a la actuación del Gobierno en las elecciones, censurándola duramente, y añadiendo que en su intervención fue hasta por el ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Para recordarle la ley.

El Sr. CIERVA afirma que cuando se habile de todo esto demostrará cómo han intervenido algunos funcionarios de la Administración de Justicia, obedeciendo órdenes superiores.

Cree en la rectitud del Tribunal Supremo; pero teme que el Gobierno le haga una alta sugestión patriótica, alegando que se trata de salvar una situación difícil.

Termina diciendo que el país no ha respondido al llamamiento del Gobierno, porque éste no ha procedido fijándose en los altos intereses del mismo, sino dejándose guiar por las pasiones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que tiene la seguridad, cuando se discute la política electoral, de justificar su conducta, y si así no fuese, ya sabe el camino que tiene que seguir.

El conde de ROMANONES cree que por analogía, debe regirse el Tribunal de actas por la ley orgánica del Poder judicial.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Bugallal en 1916, en el que éste dijo que el Tribunal Supremo era el último refugio donde el Gobierno perseguía al candidato.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Qué Gobierno habla entonces?

El conde de ROMANONES lee otros párrafos del mismo discurso juzgando la labor de dicho Tribunal de actas, haciéndolos suyos porque el momento es oportuno.

El ministro de la GOBERNACION justifica lo que dijo en aquel momento, porque es disculpable lo que se dice siempre por los perjudicados por una resolución.

Lo que precisa saber es si lo que se decía de aquel Gobierno que presidió S. S. es verdad, y puede imputarse al actual, y si no es verdad, no viene a cuento.

El conde de ROMANONES afirma que cuando se procede en las elecciones como lo ha hecho el Sr. Bugallal, está justificado.

El ministro de la GOBERNACION: Si entonces no lo estimó S. S. justo, tampoco lo estimamos nosotros ahora.

El Sr. PRIETO cree que desde el día en que se modificó por el Congreso un dictamen del Supremo la ley quedó anulada.

Con la discusión de hoy se está ejerciendo una coacción sobre dicho Tribunal, porque unos gobiernan y otros aspiran a ello.

Estima que si se considera como prestigioso al Tribunal no debe dudarse de su actuación, porque no se puede dudar de él y aceptar sus dictámenes.

Termina abogando por que sea la Cámara la que decida libremente sobre las actas y se acabe con intromisiones ajenas.

Aprobación de actas. El PRESIDENTE: ¿Se aprueba el acta de Ocaña?

Queda aprobada. Los ciervistas piden votación nominal.

El PRESIDENTE dice que esperó el tiempo suficiente para que resolviese la Cámara, y como nadie pedía votación, la consideró aprobada, y no puede resolverse sobre ella.

El Sr. CIERVA afirma que no oyeron la pregunta del secretario.

El PRESIDENTE: Según el reglamento, no hay pregunta del secretario.

El Sr. CIERVA: Pues anuncio a S. S. para los sucesivos que estamos dispuestos a hacer uso de todos nuestros derechos al amparo del reglamento.

El PRESIDENTE: Acta de Piedrahita. Los ciervistas piden votación nominal, y se procede a ella.

Todas estas actas son las relativas al artículo 29. La votación nominal da por resultado la aprobación de esta acta sin ningún voto en contra.

Siguen los ciervistas pidiendo votaciones

nominales para las actas siguientes, hasta llegar a la de Cabra, que hace el número 13 en el orden del día.

El Sr. CIERVA declara que, por tratarse del acta del presidente de la Cámara, desisten de pedir votación nominal, y es aprobada en votación ordinaria.

Pero para las actas siguientes vuelven a solicitar las votaciones nominales.

Al llegar al acta de Daimiel, número 16 de la lista, el PRESIDENTE, que en este momento es el Sr. Bullón de la Torre, intenta darla por aprobada en votación ordinaria, porque no hay siete diputados entre los que solicitan la nominal.

Los ciervistas protestan, y el PRESIDENTE insiste en dar por aprobada el acta de Daimiel, y esto origina un pequeño escándalo, en el que los ciervistas y la mayoría se jalean mutuamente.

El Sr. Sánchez Guerra llega apresuradamente y ocupa la presidencia.

El Sr. CIERVA, apoyado por sus amigos, demanda el cumplimiento de sus deseos. El PRESIDENTE manifiesta que el Congreso no puede volver sobre una cosa ya aprobada y, por consiguiente, no procede votar ya el acta de Daimiel.

Sin embargo, consecuente con manifestaciones que ha hecho en anteriores Cortes, reconoce el derecho de una minoría a pedir votación nominal, aunque en el acto de pedirla no haya siete diputados, pues es notorio que se hallan los presentes suficientemente asistidos de la fuerza numérica que prescribe el reglamento, y, por lo tanto, esta es la práctica que ha de seguir en la actual legislatura.

Aprovecha la ocasión para agradecer la deferencia que los ciervistas han tenido con la votación de su acta, desistiendo de la nominal, y ruega a estos señores que ahora accedan también a que quede confirmado el acuerdo de la aprobación del acta de Daimiel.

Recomienda a la mayoría que proceda con serenidad y no subraye con murmullos ni protestas las manifestaciones del Sr. Cierva ni de otros oradores de oposición, pues cuando se planteen los correspondientes debates no han de quedar sin respuesta las imputaciones que en materia electoral se hacen al Gobierno.

El Sr. CIERVA manifiesta que está deseándole y pide que se le ampare en su derecho.

Afirma que él no quiere molestar personalmente a ningún diputado, y por ello lamenta tener que ejercitar este derecho parlamentario de las votaciones nominales; pero es su deber hacerlo, como lo han hecho todas las minorías que se han visto atropelladas por los Gobiernos, cual les ha ocurrido ahora a sus amigos.

Lanza unas cuantas diatribas más contra la conducta electoral del Gobierno y accede a la petición del presidente, renunciando a la votación nominal para el acta de Daimiel, diciendo que lo hace por deferencia a la persona del presidente y del vicepresidente que ocupaba la presidencia cuando se ha suscitado el incidente.

Y dándose por terminado éste, sigue la serie de votaciones nominales para la aprobación de las actas restantes, hasta la de Valencia de Don Juan inclusive, que hace el número 30 de las que figuran en el orden del día.

Se leen el despacho ordinario y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades relativos a las personas que la forman y otros. Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos.

Se leen el despacho ordinario y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades relativos a las personas que la forman y otros. Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos.

Se leen el despacho ordinario y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades relativos a las personas que la forman y otros. Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos.

Se leen el despacho ordinario y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades relativos a las personas que la forman y otros. Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos.

Se leen el despacho ordinario y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades relativos a las personas que la forman y otros. Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos.

Se leen el despacho ordinario y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades relativos a las personas que la forman y otros. Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos.

ahora emitidas, parece que se ha entregado por sistema a proclamar ministerios.

Esto no puede continuar sin una protesta seria, y hoy mismo me propongo plantear un debate en la Cámara.

Conferenció el señor conde de Romanones con los Sres. Cierva y Alcalá Zamora sobre ese particular, y seguramente que de ambos obtuvo ofrecimiento de intervenir en el debate que planteara.

Por cierto, que al abandonar el salón de sesiones para conferenciar con el conde de Romanones el Sr. Cierva, éste, dirigiéndose a algunos amigos suyos, les dijo: —Si durante mi ausencia hay alguna votación, pedid que sea nominal.

Los regionalistas y reformistas han anunciado al conde de Romanones sus propósitos de intervenir en el debate a que antes se alude.

Momentos después, el conde de Romanones planteaba el debate.

NUEVO DIRECTOR En breve será firmado el decreto de nombramiento de director general del Instituto Geográfico y Estadístico, a favor del Sr. Gómez Núñez.

COMENTARIOS Acerca de lo ocurrido en el salón de sesiones fué interrogado el Presidente del Congreso, y dijo que lo que ocurría era lamentable, pero que el Sr. Cierva ejercitaba un derecho, y habrá que respetarlo.

—Contra este mal no hay más que una medicina: paciencia.

Al diputado socialista Prieto le preguntaron: —¿Cómo cree usted que acabará esto? —En boda—contestó.

DEL SENADO La Comisión de Actas del Senado ha propuesto la aprobación de las de arzobispos de Santiago y Tarragona, Sociedad Económica de Barcelona y provincias de Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Málaga, Orense, Pontevedra, Vizcaya y Zamora.

También ha propuesto la admisión de unos treinta senadores electos, que han justificado su aptitud. Con éstos son próximamente sesenta los admitidos por la Comisión.

LO DEL PAPEL DOS CARTAS Del Sr. Luca de Tena El Día publica la siguiente carta: «Madrid, 7 de enero de 1921.

Señor director de El Día. Mi distinguido amigo y compañero: En nombre de la mayoría de la Comisión de representantes de periódicos, me dirijo a usted para manifestarle que han quedado rotas las negociaciones con la «A. G. P.», por exigir esta Sociedad que se restablezca previamente el Arancel y que sólo goce de determinados beneficios el papel destinado a los diarios, excluyendo el de los demás periódicos.

Conforme a lo dispuesto por la real orden de 26 de julio próximo pasado, en su artículo 7.º, se solicita del Gobierno el nombramiento de la Comisión que debe fijar el precio del papel.

Atentamente le saludo y le estrecha la mano, T. Luca de Tena.»

Del ministro de Hacienda Nuestro director recibió el día 3 de enero la siguiente carta del señor ministro de Hacienda: «Mi querido amigo: Contesto, con mucho gusto, a su grata de 31 próximo pasado, significándole que la disposición especial quinta de la vigente ley de Presupuestos dice que los créditos referentes al anticipo reintegrable a la Prensa seguirán rigiéndose por la ley de 29 de julio de 1918, entendiéndose que los auxilios no podrán exceder del día 10 de enero de 1921.

Desde esa fecha, pues, los periódicos deben pagar el precio del papel, más cinco pesetas por 100 kilos, en concepto de reintegro del anticipo.

Suyo, como siempre, muy afectísimo amigo q. e. s. m., L. Dominguez Pascual.»

Del asunto nos ocuparemos con la extensión que el caso requiere, limitándonos hoy a decir que el papel de este número vale unos ocho céntimos y que será preciso hacer algo práctico, a semejanza de lo hecho por la Prensa de todo el Mundo. Todo por supuesto menos continuar gastando un papel que no podemos pagar y... ¡esperando a que el Estado continúe pagándolo!

PARISIANA El próximo jueves 13 de enero de 1921, a las doce de la noche, QUINTO JUEVES DE PARISIANA «La verbena de la Paloma», Gran baile de trajes Un premio a la mejor chulapa morena. Otro a la mejor chulapa rubia. Dos premios a los dos mejores disfraces. Estos jueves de PARISIANA son unas fiestas de buen gusto y muy divertidas. Infórmese por un amigo que haya asistido a ellas.

Noticias generales Le ha sido practicada una delicadísima operación quirúrgica al maestro Penella por el catedrático de la Facultad de San Carlos D. Rafael Mollá. El maestro Penella ya está completamente restablecido. Para la tos es siempre el remedio más seguro y rápido la pasta del doctor Andreu.

Desde Barcelona

Otra iniciativa del gobernador : : : : : Barcelona, 11.—Parece ser que el gobernador ha tenido otra iniciativa, que será también aplaudida. En vista de los frecuentes y continuados atropellos por automóviles, los agentes de Seguridad y Vigilancia toman nota y denuncian a los automovilistas que circulan por las vías públicas con exceso de velocidad, sin número o con los faros en forma no reglamentaria.

Los jaimistas Los conspicuos del jaimismo catalán continúan en su reserva acerca del hecho de haber sido excluidos de la Asamblea convocada por D. Jaime en Biarritz, la cual se celebró bajo la presidencia de aquél.

«El Correo Catalán», órgano del partido, no ha vuelto a hablar del asunto. Hoy se limita a anunciar que esta noche, a las diez, D. Francisco Aparici, miembro de la Junta regional de Valencia, de vuelta de Lourdes, transmitirá a los leales de Cataluña el saludo del jefe y expondrá las alentadoras impresiones de la reunión contra las tendencias informaciones de la Prensa liberal, y repetirá las declaraciones del jefe, soberano mentís a las insidias de sus enemigos.

Termina la nota diciendo que abrigan la seguridad de que no faltarán los amigos a tan interesante conferencia.

Una detención Al atardecer de ayer fué detenido José Puig, de veintidós años, de Gandía, curtidor de oficio, que intentó agredir a un guardia de Seguridad llamado Federico Brú. El guardia había recibido varios anónimos en los que se le amenazaba por haber detenido al autor del asesinato del encargado de una fábrica.

También fué detenido otro sujeto llamado Ruiz, que iba con Puig. A ambos se les ocuparon armas de fuego.

El comercio de mala fe El gobernador de Barcelona es aplaudido : : : : : Barcelona, 11.—La iniciativa del gobernador de perseguir a los defraudadores en el peso de los artículos de primera necesidad, ha causado, como no podía menos, excelente efecto en la opinión, que ve confirmada la promesa de hacer gestión beneficiosa a los ciudadanos. Todos, sin excepción, aplauden al Sr. Martínez Anido y le animan para que persevere persiguiendo a los acaparadores y a los que motivan los exagerados precios en las subsistencias.

Hoy no se ha registrado incidente alguno en todos las operaciones de venta como de ordinario y dando el peso exacto. Los puestos de los denunciados estaban abiertos.

En el Ayuntamiento En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se trató, como es natural, del asunto. Los radicales pidieron a los regionalistas que explicaran lo ocurrido en los mercados. El jefe de la mayoría se limitó a decir que los agentes de la autoridad gubernativa habían realizado una inspección en los pesos, ignorando el resultado.

Esta respuesta dió lugar a un amplio debate. Los radicales aplaudieron la iniciativa del gobernador; censuraron a la Comisión de abastos y al alcalde, por estimar que no debían consentir intromisiones del Poder central, y a los regionalistas, por lo que este asunto significa respecto a la autonomía de los Municipios.

El alcalde se defendió hábilmente, diciendo que conocía los propósitos del gobernador y que no opuso reparos, por una simple cuestión de competencia, a una medida tan beneficiosa, que él, como alcalde, no tenía autoridad suficiente para poderla adoptar.

Los regionalistas, por su parte, dijeron que no habían fracasado los concejales con la iniciativa del gobernador, sino que esto demostraba la necesidad de reformar la ley municipal, como ya tenía pedido el Ayuntamiento, pues la labor consistorial en el problema de las subsistencias, con la ley actual, no está en manos del Ayuntamiento. Demostraron que se habían impuesto multas, la mayoría de 25 pesetas; pero había sido infructuoso el debate, que se extendió, tomando parte en él los concejales de todos los partidos, lamentando todos la falta de medios en el Ayuntamiento para hacer sentir su autoridad, terminando el asunto sin más incidentes.

El trabajo de los Tribunales El fiscal de S. M. ha manifestado a los periodistas respecto al trabajo de los Tribunales en el asunto de la devaluación, que el objetivo que se persigue por la autoridad es conseguir que los artículos de primera necesidad se vendan a los precios de tasa y que el peso sea exacto. Opina que esto se conseguirá con las medidas adoptadas.

Se le preguntó si seguiría el mismo procedimiento contra los tahoneros, carboneros y otros gremios, contestando el fiscal que pasarán por el mismo tamiz todos, grandes, medianos y pequeños, puesto que la autoridad está dispuesta a aplicar la ley y a obligar que se cumpla.

La Unión Gremial La Junta consultiva y directiva de la Unión Gremial se reunió anoche, tratando del asunto también y de la campaña que realiza el gobernador en la cuestión de subsistencias.

Según nota oficiosa, acordó declarar no estar conformes con el proceder de aquellos detallistas que defraudan a los consumidores; pero espera que los agentes de la autoridad traten este delicado asunto con el tacto que les ha sido ordenado.

También se acordó felicitar al gobernador por su actuación.

Los vendedores del mercado Los gremios de vendedores del mercado se reunieron asimismo, adoptando un acuerdo parecido y gestionar la libertad de los detenidos.

Una conferencia Esta mañana el gobernador y el alcalde han celebrado una larga conferencia. Como resulta exacto que las balanzas y pesos devaluados ayer y antayer los facilitó el Ayuntamiento mediante un canon que se abona diariamente, este asunto ha sido tratado entre ambas autoridades.

Los vendedores dicen que dándoles los pesos las autoridades, no se crean obligados a revisarlos. Probablemente este asunto dará juego.

ACCIDENTE MARITIMO El «España», a flote Nuevos detalles de lo ocurrido : : : : : Santiago de Chile.—El punto exacto en que ha varado el España es Punta Picuda, frente a Carelimapu. La situación del buque desde los primeros momentos se consideró peligrosa por los técnicos, pues se le habían inundado dos compartimientos. Agravaba el estado del buque español el hecho de no poder acercarse a él, por la baja marea, ni el crucero Esmeralda ni otros tres buques de guerra enviados por el Gobierno chileno.

En vista de estas dificultades, llegaron otros buques de menor calado, que han estado luchando todo el día para poder acercarse, no consiguiéndolo, hasta el punto de que siendo inútiles a bordo los trabajos de la tripulación para abajar el agua de los departamentos inundados, consideraban los técnicos muy difícil salvar el buque.

Por fin, a última hora, la pleamar facilitó las operaciones. Sin necesidad de grandes esfuerzos, el buque pudo ser puesto a flote. Inmediatamente marchó a la bahía de Ancud, en la isla de Chilo.

El barco tiene averías de importancia, en las que se emplearán algunos días. Después marchará a Valparaíso para esperar el regreso de la Misión española. Es probable que estas averías se tarde más tiempo en repararlas que el que se cree, en cuyo caso podría retrasarse quince días el regreso del España y de la Misión española, a menos que el Infante lo hiciese en otro buque. (Agencia Americana.)

EN EL COMICO «La Peña de los cien» Los Sres. Torres del Alamo y Asenjo estrenaron con éxito anoche en el Comico una humorada de asunto original y divertido, bajo el título de La Peña de los cien.

Dicha Peña ha constituyeron unos cuantos señores obesos, cuyo peso excede de los cien kilos, y cuya condición es indispensable para el ingreso en la Sociedad. La Peña de los cien tiene ofrecido un premio a la persona que lleve el remedio contra la obesidad. Con este motivo se presentan varios aspirantes a la recompensa, entre ellos una doctora, que expone prácticamente los procedimientos más eficaces.

La nota más saliente de la obra lo constituyen unos asaltos de armas, a cargo de los reputados maestros Angel Lancho e Isidro Martín, que fueron calurosamente ovacionados.

También resultó interesante la lucia grecorromana, en la que intervinieron los luchadores Sres. Ruiz y Negrells.

Enrique Chicote tuvo ocasión de mostrar la doble personalidad de actor graciosísimo y de maestro temible en el manejo del sable.

Loreto Prado, muy bien en los diferentes personajes que interpretó.

El resto de la interpretación, muy acertada. De la partitura del maestro Romero se repitieron dos números.—L. P.

PROVINCIAS Huelga de tripulantes pesqueros.—Propósitos de extender la huelga Ferrol.—Se han declarado en huelga los tripulantes de los vapores de pesca de una casa armadora, por la razón de que uno de los maquinistas es socio de la casa.

Los huelguistas tienen el propósito de ser secundados en su actitud por todos sus compañeros que hacen el tráfico en el puerto de Vigo, para donde salieron dos delegados.

Piden que los armadores despidan al maquinista.

El gobernador de Fernando Poó : : : : : Cádiz.—Ha llegado el gobernador general de Fernando Poó, D. Angel Barrere, que marchó a Madrid a conferenciar con el Gobierno.

El centenario de Fernando Garrido : : : : : Cartagena.—Se ha celebrado en el teatro Principal, con gran brillantez, la fiesta del centenario del nacimiento del eminente polígrafo cartagenero Fernando Garrido. Asistieron las autoridades civiles y militares.

El premio de honor fué concedido al poeta local D. Miguel Pelayo. La reina de la fiesta fué la Srta. Mary Barreda.

Un momento emocionante fué la presencia en el escenario de una niña y un niño a quienes el ex ministro Sr. Maestre costeará la carrera del Magisterio.

El mantenedor, Sr. De Buen, pronunció un discurso muy elocuente.

Liceo de América Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 15 del corriente, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Asociación general de Empleados y Obreros de Ferrocarriles de España, Meritúa, 14.

CASA REAL Comedores de caridad Reina Victoria : : : : : Saldo sobrante de la recaudación del año anterior : : : : : 2.001,41

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia : : : : : 25.000,00 Duquesa de San Carlos : : : : : 500,00 Doña Carmen García Loggerria : : : : : 100,00 D. Teodoro Calvach : : : : : 200,00 D. Rafael Milla : : : : : 50,00 Marquesa de Salinas : : : : : 500,00 D. Juan Llanusa : : : : : 50,00 Doña María del Pilar de Mazarredo, viuda de Zaballariu : : : : : 1.000,00 D. Alejandro de Castro : : : : : 50,00 Marqueses de Torreagutana : : : : : 2.000,00 Condesa de Desbarado de Braconmonte : : : : : 500,00 Copón de 1.º de enero de un título serie G, Deuda a por 100 : : : : : 80 Condes de Cerrogueta : : : : : 1.000,00 Marqueses de Rafal : : : : : 500,00 Condes de Romanones : : : : : 2.000,00 Marquesa viuda de Salas : : : : : 500,00 Total : : : : : 35.700,00

El Aguinaldo del Soldado Suma anterior, 308.315,42 pesetas, más 251.627,10, que por error no se arrastraron al efectuar la suma en la lista remitida el día 3, suman 559.942,52. Centro Asturiano, 450; Cámara de la Propiedad Urbana, 500; complemento de lo recaudado por la Junta de Damas de Burgos, 650,45; sobros de Azaña, 25; recaudado por el personal de la Guardia Civil de Guadalupe, 105,35; remitido por el gobernador civil de Orense, por conducto del ministro de la Gobernación, 384,45; producto de una función celebrada en el teatro Cómico, 200; complemento de lo recaudado por la Junta de Damas de Alcabete, 472; doña Aurora Fernández, 5; recaudado en Ciudad Real y enviado por conducto del gobernador civil, 450; idem por la Junta de Damas de San Sebastián, pa estas 15.541,05; producto de un partido de football, por la Sociedad Sporting Club de Tenerife, 200; recaudado por el periódico La Orientación, de Guadalajara, 288,35; presidente de la Cruz Roja de Segovia, 105,09; recaudado en casa de D. Angel San Martín, 31,20; idem en casa de Hidalgo, 26,50; idem en la perfumería Ferris, 12; idem en la casa Kodak, 29; idem en casa de los Sobrinos de Villanueva, 5; Cámara de Comercio de Orense, 480; un desconocido, 6; Carmen, Luis y José Gallego de la Portilla, 5; recaudado en Cuenca y remitido por conducto del gobernador civil, 400; ministerio de Fomento (fuerza recaudación), 1.425; recaudado por la Junta de Damas de Gerona, 10.422,10; D. Federico Vidal Doglio, 23,40; recaudado por la Junta de Damas de San Fernando (Cádiz), 5.470,00; complemento de lo recaudado por la Junta de Damas de Salamanca, 422; recaudado en La Mahonesa, 35; idem en casa de Jordano y Compañía, 100; idem en casa de Rebredo, hermanos, 32; Cámara de Comercio de Palencia, 300; Cámara de Comercio de Barcelona, 500; recaudado por la Junta de Damas de Alicante, 3.082,60; idem por D. Julián Lucas en su colegio, 11; idem por la Junta de Damas de Jaén, en el pueblo de Lupián, 16. Complemento de lo recaudado por la Junta de Damas de Vitoria, 56,75; recaudado en suscripción abierta por el gobernador civil de Tenerife, 4.093,20; Ayuntamiento y varios vecinos de Jove, 53,50; recaudado en La Malloquina, 36; recaudado en casa de Perpignan, 2; complemento de lo recaudado en la Capitania general de la cuarta región, 26.010,40; recaudado en la casa Mourisco, Balduque, 15; recaudado por la Junta de damas de Lérida, 4.403,15; señores abonados Santander, 90; señor gobernador civil de Santander, 30; comisario de Policía de Santander, 12; Un explorador, 1; Sucesores de A. Blanco, 10; D. Felipe Lastra, 1; Ayuntamiento de Ruesga, segunda remesa del pueblo de Matienza, 37; Junta de damas de Torrelavega, 325; doña Isabel Fornells y D. Eranisimo Abarea, 50; D. Justo Colones, 25; Máximo, Dolores y César Obregón Bolado, 15; Srta. Soledad Mazarrosa Quijano, 5; parroquia de Cuetu, 10,55; D. Manuel Prieto Lavín, 100; D. Marcos García, 5; Una niña, 5; Una francesa, 2; Ramirez y F. Oruña, 25; Aguiño y Rodríguez, 15; don Luis Pereda Palacios, 100; Ayuntamiento de Santander, 250; Banco de Santander, 100; Banco Mercantil, 200; D. Luis Catalán, 50; Una señora, 50; Junta de damas de Santoña, 943,10; doña Antonia Osorio de M. Zorrilla, 25; doña Carmen Campos, viuda de R. de la Parra, 25; doña María Redonet, 25; doña Patronila Pombo de Campos, 25; don J. Antonio Sansuñegui, 25; marquesa de Movellán, 150; Ayuntamiento de Camargo, 50; D. Leopoldo R. Sierra, 5; D. Gerardo Nardiz, 10; D. Emilio Alvaraz, 5; doña Flora y D. Leopoldo Cortines, 100; recaudado entre varias entidades civiles y militares de la séptima región, 6.258,14; puesto de monjas a D. Antonio Hebrard, que entregó cinco pesetas y se le consignó en la lista una (diferencia), 4. Suma, 644.360,44. (Continuad.)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

LA MODA

AMERICANISMO

Los europeos suspiramos viendo las libertades de que gozan los muchachos y las muchachas en América del Norte sobre todo, y a veces renegamos un poquito de esta Europa «gruñona», donde nos detiene a menudo el freno de las rutinas seculares; pero... no debemos lamentarnos sin reflexionar que las costumbres de cada país han sido modeladas lentamente a través de los siglos, según los temperamentos y las necesidades de cada pueblo.

Algunas costumbres yanquis tratan de invadir a Europa, como simples pelucas o «stocks» de zapatos y medias de seda. Han empezado por sentar su pie en París, y los parisinos, o mejor dicho las parisinas, más sensatas, empiezan a inquietarse.

Una de dichas costumbres consiste en lo que llaman «asaltos-sorpresa». He aquí en qué consiste.

Un grupo de amigas (amigas de colegio), o sencillamente de baile, recluta un número igual de muchachos, a los cuales se les exige solamente que sean solteros y sepan bailar.

Una vez organizado, la «troupe» decide, en gran secreto, asaltar tal noche la casa de una amiga, elegida al efecto, e ir a interrumpirla en su sueño.

Todos llegan puntuales a la cita: los muchachos, con botellas; ellas, con «sandwichs» y pastelillos. Si la «banda» es de rumbo, contratan a unos cuantos negros con su «jazz-band». Llamen a la puerta. Toda la «troupe» sube al piso de la bella durmiente lanzando gritos extraños; la portera protesta; mientras se ajusta una chambra dudosa, unos golpes de «gongs» resuenan. Esta es la serenata yanqui.

Se baila después, durante toda la noche, con el escándalo de los padres y de los vecinos.

Todas estas peripecias parecen, hasta aquí solamente, indiscretas y de un atrevimiento excesivo, dignas de unos bohemios bullangueros; pero... la aurora aparece y da la señal de la partida. Pareja por pareja, grupo por grupo, la juventud, enervada por el baile, cruza las calles desiertas; las palabras se deslizan,



Tiene varios detalles inéditos este traje de terciopelo de lana color cuero, adornado con castor y un curioso chaleco.



Bajo un abrigo, he aquí un montísimo traje entero, con un chaleco muy ancho que puede llegar para más facilidad hasta las costuras de los lados.



Una manera original e imprevista de colocar un plisado, dando variedad a lo que creíamos ya vulgar.

atrevidas y apasionadas; no se les concede importancia, por no haber sido pronunciadas ni en una tarde serena ni en un ambiente romántico, como describen en las novelas.

Pero a la mañana siguiente notan las muchachas que les han producido una impresión tan dulce, que desean a todo trance volver a gozar de su encanto.

El diálogo ponzonoso se repite a la vuelta del segundo «asalto-sorpresa», y por poco que lleve aquella mañana, el idilio de Pablo y Virginia se repite bajo el más vulgar paraguas moderno. La penumbra de las calles, a la hora en que los faroles se apagan y parecen ojos soñolientos que se cierran, tiene complicidades terribles.

Antes de adoptar las costumbres de una raza, sería más prudente tratar de adquirir su mentalidad; allí los jóvenes no creen que la virtud sea sencillamente una palabra, porque el honor de una muchacha cuesta muy caro al que lo marcha.

Las «miss» americanitas están muy protegidas por las leyes, y verdaderamente no corren serios peligros.

¿Creéis, lectoras, que los latinos están educados como los americanos, y sepan contentarse con unas amables sonrisas?

Seguramente, no. Es cuestión, no solamente de educación, sino de temperamento; y si estas costumbres se implantasen en Europa, no hay que ser maga para predecir que muchos ojos hermosos llorarían amargamente.

¡América, para los americanos! Y sus costumbres... también.

Arreglado del francés por MARIA DE MUNARRIZ

USE USTED PRODUCTOS

ROBERTS

EN TODAS LAS PERFUMERÍAS



LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos THE DUNLOP RUBBER C. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AGUJAS DE MANUAL FABRICADAS EN AUSTRIA Gustavo Weinagen BARCELONA-NAPÓLES, 107

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Éxito PRINCIPALES FARMACIAS

AUTOPIANO magnífico, de particular, urge su venta. Fuencañal, 55.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

XXXIX ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA Doña Teresa Rebagliato y Sorzano Falleció el día 12 de enero de 1882 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, así como las que haya disponibles en las Escuelas Pías de San Antón y todas las que se digan en la iglesia de Santomera, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha ilustrísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena y Orihuela. (7)

CON ALEGRIA VEO Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colomina, Fuencañal, 13 y 15, teléfono 805 (junto a la Gran Vía).

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

CASA SOTOCA Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echegaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.185.

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto, Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Fernández-Lloreda y Ovies Que falleció en Madrid el 12 de enero de 1907 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su viuda, hijos, hijo político, nieto y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Ginés, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de San Sebastián, y el manifestado en San Pascual; el 13 en la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), y en San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Oviedo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

PRESTAMOS

y toda clase de créditos al comercio, industriales, propietarios, empleados, etc., desde cualquier cantidad; concesión rápida. Banco Peninsular, Floridablanca, 3. Horas: De diez a dos.

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

Motores CROSSLEY PARA ACEITES CRUDOS Y REFINADOS ALBERTO S. MAUDE GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID

Oposiciones a Policía Preparación, por correspondencia, del primer ejercicio, y parte de identificación procedimiento Jiménez Jerez. Escribid pidiendo detalles: Córcega, 257, Barcelona, o Luna, 28, Madrid.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

OLEORETINE, REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos. Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes. OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes. OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo. OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica. OLEORETINE cura radicalmente la llamada «tira peluda» y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles. Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de OLEORETINE. DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID